



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**Estrategia de recaudación y su incidencia en la cultura tributaria de  
la municipalidad distrital de San Juan Bautista–Huamanga, 2023**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Contador Público

**AUTORA:**

Cuba Ramirez, Jhosselin Julia (orcid.org/0009-0000-2475-6118)

**ASESOR:**

Dr. Villafuerte de la Cruz, Avelino Sebastian (orcid.org/0000-0002-9447-8683)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Tributación

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

LIMA – PERÚ

2024

## **DEDICATORIA**

El presente trabajo de estudio está dedicado a mis padres que con esfuerzo luchan para salir adelante y hacer de nuestros días un mundo mejor.

A las personas que me apoyaron e hicieron que el trabajo se realice con éxito, en especial a aquellos que me abrieron las puertas e impartieron sus conocimientos.

***Jhosselin Cuba***

## **AGRADECIMIENTO**

Expreso mi gratitud a Dios por concederme bendiciones cada día, por guiarme a lo largo de mi vida y por servirme como fuente de fortaleza en periodos de adversidad y vulnerabilidad.

A la Universidad Cesar Vallejo, que nos permite ser profesionales competentes y con un alto nivel ético.

## DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, VILLAFUERTE DE LA CRUZ AVELINO SEBASTIAN, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Estrategia de recaudación y su incidencia en la cultura tributaria de la municipalidad distrital de San Juan Bautista-Huamanga, 2023", cuyo autor es CUBA RAMIREZ JHOSELIN JULIA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 20.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 11 de Enero del 2024

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
VILLAFUERTE DE LA CRUZ AVELINO SEBASTIAN <b>DNI:</b> 25729654 <b>ORCID:</b> 0000-0002-9447-8683	Firmado electrónicamente por: AVILLAFUERTE el 11-01-2024 19:59:27

Código documento Trilce: TRI - 0730302



## DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**Declaratoria de Originalidad del Autor**

Yo, CUBA RAMIREZ JHOSELIN JULIA estudiante de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Estrategia de recaudación y su incidencia en la cultura tributaria de la municipalidad distrital de San Juan Bautista-Huamanga, 2023", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
JHOSELIN JULIA CUBA RAMIREZ DNI: 70215829 ORCID: 0009-0000-2475-6118	Firmado electrónicamente por: JHCUBARA el 11-01- 2024 19:57:33

Código documento Trilce: TRI - 0730301

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA .....	i
DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR .....	iv
DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR/ AUTORES .....	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	vi
ÍNDICE DE TABLAS.....	vii
ÍNDICE DE FIGURAS .....	ix
RESUMEN .....	xi
ABSTRACT .....	xii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO .....	8
III. METODOLOGÍA.....	19
3.1. Tipo y diseño de investigación .....	19
3.2. Variables y operacionalización.....	20
3.3. Población, muestra y muestreo .....	22
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	23
3.5. Procedimientos.....	25
3.6. Método de análisis de datos.....	25
3.7. Aspectos éticos.....	25
IV. RESULTADOS.....	27
V. DISCUSIÓN.....	51
VI. CONCLUSIONES.....	56
VII. RECOMENDACIONES .....	58
REFERENCIAS.....	59
ANEXOS .....	63

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1.</b> Validación de juicio de expertos.....	24
<b>Tabla 2.</b> Correlación de las variables.....	26
<b>Tabla 3.</b> Correlación dimensión y variable .....	28
<b>Tabla 4 .</b> Correlación entre comunicación y cultura tributaria .....	29
<b>Tabla 5.</b> Correlación entre beneficios tributarios y la cultura tributaria.....	30
<b>Tabla 6.</b> ¿La municipalidad distrital de San Juan Bautista concientiza a los contribuyentes para realizar los pagos de los tributos respectivos?.....	31
<b>Tabla 7.</b> ¿Considera Ud. Necesario el cumplimiento del pago y la declaración de los tributos? .....	32
<b>Tabla 8.</b> ¿Considera Ud. Necesario respetar las normas e instituciones?.....	33
<b>Tabla 9.</b> ¿La municipalidad distrital de San Juan bautista realiza difusiones por diversos medios con respecto a los pagos de tributos? .....	34
<b>Tabla 10.</b> ¿La municipalidad distrital de San Juan bautista otorga cartillas informativas para realizar el pago respectivo de tributos?.....	35
<b>Tabla 11.</b> ¿Cree usted que la municipalidad utiliza los medios de comunicación para realizar las notificaciones respectivas de pago? .....	36
<b>Tabla 12.</b> ¿La municipalidad distrital de San Juan bautista realiza promociones con respecto a los pagos? .....	37
<b>Tabla 13.</b> ¿Existen descuento por temporada y el cual beneficia a los contribuyentes? .....	38
<b>Tabla 14.</b> ¿Se realizan pagos de manera fraccionada el cual se puede acceder? .....	39
<b>Tabla 15.</b> ¿La municipalidad distrital de San Juan bautista realizan exoneraciones basado a la puntualidad de pago? .....	40
<b>Tabla 16.</b> ¿La municipalidad de San Juan bautista le orienta sobre la cultura tributaria? .....	41
<b>Tabla 17.</b> ¿Puede definir el concepto de tributación? .....	42
<b>Tabla 18.</b> ¿Ud. sabe los tributos que paga a la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista .....	43
<b>Tabla 19.</b> ¿Sabe Ud. porque es importante el pago de los tributos municipales? 44	

<b>Tabla 20.</b> ¿Con que frecuencia asigna a un responsable para el pago de los impuestos? .....	45
<b>Tabla 21.</b> ¿Con que frecuencia incumple el pago de los impuestos? .....	46
<b>Tabla 22.</b> ¿La municipalidad le explica sobre el cumplimiento voluntario? .....	47
<b>Tabla 23.</b> ¿Por qué hay que pagar impuestos? .....	48
<b>Tabla 24.</b> ¿Todos debemos pagar impuestos? .....	49
<b>Tabla 25.</b> ¿La municipalidad Distrital de San Juan Bautista realiza el buen manejo de los ingresos por los impuestos? .....	50



## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1.</b> ¿La municipalidad distrital de San Juan Bautista concientiza a los contribuyentes para realizar los pagos de los tributos respectivos?.....	31
<b>Figura 2.</b> ¿Considera Ud. Necesario el cumplimiento del pago y la declaración de los tributos? .....	32
<b>Figura 3.</b> ¿Considera Ud. Necesario respetar las normas e instituciones? .....	33
<b>Figura 4.</b> ¿La municipalidad distrital de San Juan Bautista realiza difusiones por diversos medios con respecto a los pagos de tributos? .....	34
<b>Figura 5.</b> ¿La municipalidad distrital de San Juan Bautista otorga cartillas informativas para realizar el pago respectivo de tributos?.....	35
<b>Figura 6.</b> ¿Cree usted que la municipalidad utiliza los medios de comunicación para realizar las notificaciones respectivas de pago? .....	36
<b>Figura 7.</b> ¿La municipalidad distrital de San Juan Bautista realiza promociones con respecto a los pagos? .....	37
<b>Figura 8.</b> ¿Existen descuentos por temporada y el cual beneficia a los contribuyentes? .....	38
<b>Figura 9.</b> ¿Se realizan pagos de manera fraccionada el cual se puede acceder? .....	39
<b>Figura 10.</b> ¿La municipalidad distrital de San Juan Bautista realizan exoneraciones basadas en la puntualidad de pago? .....	40
<b>Figura 11.</b> ¿La municipalidad de San Juan Bautista le orienta sobre la cultura tributaria? .....	41
<b>Figura 12.</b> ¿Puede definir el concepto de tributación? .....	42
<b>Figura 13.</b> ¿Ud. sabe los tributos que paga a la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista .....	43
<b>Figura 14.</b> ¿Sabe Ud. porque es importante el pago de los tributos municipales? .....	44
<b>Figura 15.</b> ¿Con que frecuencia asigna a un responsable para el pago de los impuestos? .....	45
<b>Figura 16.</b> ¿Con que frecuencia incumple el pago de los impuestos? .....	46
<b>Figura 17.</b> ¿La municipalidad le explica sobre el cumplimiento voluntario? .....	47
<b>Figura 18.</b> ¿Por qué hay que pagar impuestos?.....	48
<b>Figura 19.</b> ¿Todos debemos pagar impuestos? .....	49

**Figura 20.** ¿La municipalidad Distrital de San Juan Bautista realiza el buen manejo de los ingresos por los impuestos? ..... 50

## RESUMEN

El siguiente estudio, que se ofreció como tema general de estudio: "Estrategias de recaudación y su incidencia en la cultura tributaria de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista - Huamanga, 2023" ¿Qué tipo de incidencia tiene la estrategia de recaudación en la cultura tributaria de la municipalidad distrital de San Juan Bautista - Huamanga 2023? Evaluar cómo influye la técnica recaudatoria en la cultura tributaria de la municipalidad distrital de San Juan Bautista - Huamanga 2023. Este fue el propósito general de la investigación. La naturaleza de este estudio, que es de diseño transversal no experimental, se presta el método básico-correlacional, que sirve de marco para esta investigación. El tamaño mínimo de la muestra necesaria fue de 150 contribuyentes. En el contexto de la prueba chi-cuadrado de Pearson, es evidente que el valor p calculado es 0,041. Al compararlo con el nivel de significación predeterminado de 0,05, resulta evidente que el valor p es inferior al valor alfa. Como resultado, se podría llegar a la conclusión de que existe un vínculo sustentable en evidencia estadística entre ambas variables., el propósito de la investigación fue establecer la naturaleza de la conexión que existe entre las variables de estudio.

**Palabras Clave:** Estrategias, recaudación, cultura tributaria

## ABSTRACT

The following study, which was offered as a general topic of study: "Collection strategies and their impact on the tax culture of the District Municipality of San Juan Bautista - Huamanga, 2023" What type of impact does the collection strategy have on the culture? tributary of the district municipality of San Juan Bautista - Huamanga 2023? Evaluate how the collection technique influences the tax culture of the district municipality of San Juan Bautista - Huamanga 2023. This was the general purpose of the research. The nature of this study, which is a non-experimental cross-sectional design, lends itself to the basic-correlational method, which serves as the framework for this research. The minimum sample size needed was 150 taxpayers. In the context of the Pearson chi-square test, it is evident that the calculated p-value is 0.041. When compared to the default significance level of 0.05, it is evident that the p value is less than the alpha value. As a result, the conclusion could be reached that there is a sustainable link in statistical evidence between both variables. The purpose of the research was to establish the nature of the connection that exists between the study variables.

**Keywords:** Strategies, collection, tax culture

## I. INTRODUCCIÓN

A nivel global, se enfrenta un problema significativo relacionado con el sistema tributario, dado que hay múltiples elementos que dificultan alcanzar las metas previstas para la recaudación de impuestos. El problema que se tiene es la carencia de una cultura tributaria arraigada entre la población. En general, suele faltar la percepción de que se debe de realizar los pagos respectivos de la obligación tributaria, ya que este hecho constituye un deber que viabiliza al gobierno el proporcionar los servicios y atender las necesidades de sus ciudadanos. Al respecto, El autor Torres (2020) precisa que Los planes de inversión pública destinados al progreso nacional, los cuales buscan abordar los problemas y las necesidades prioritarias de la sociedad, son financiados total o parcialmente mediante fondos gubernamentales. Este financiamiento tiene como objetivo facilitar la creación, expansión, mejoramiento y recuperación de la capacidad de producción y suministro de bienes y/o servicios. Indudablemente, la elusión tributaria, también conocida como evasión fiscal, representa una problemática social que impacta en el desarrollo de una nación. Este fenómeno interfiere con el propósito fundamental de los impuestos, que es el de proveer fondos para los gastos públicos. Dichos gastos públicos engloban el conjunto de erogaciones realizadas por el sector gubernamental en la obtención de bienes y servicios. (Torres,et al., 2020).

En el contexto de los asuntos internacionales, Durán y Parra (2018) afirman que los municipios de Colombia se enfrentan a retos relacionados con los ingresos fiscales.

Estos municipios pertenecen a la segunda categoría, cuya principal fuente de ingresos es el sector del comercio y la industria. Los autores enfatizan que los ingresos tributarios juegan un papel crucial en el fortalecimiento de la estabilidad financiera de las entidades territoriales. Es esencial tener en cuenta que la recaudación de impuestos en Colombia está dirigida a reducir las desigualdades socioeconómicas y ayudar con la calidad de vida de cada individuo (p. 14). El Gobierno de Costa Rica registra un déficit presupuestario equivalente al 5,7% del Producto Interior Bruto (PIB) del país. De acuerdo a Sancho, esta deficiencia es un indicio de que la gente no tiene un conocimiento suficiente de los impuestos y, en consecuencia, no comprende lo necesario que es realizar sus obligaciones fiscales. La causa principal de esta falta de conocimiento puede atribuirse a la ausencia de

orientación y educación por parte del gobierno costarricense, en particular a la población más joven. Cabe destacar que el gobierno no ha formulado estrategias a mediano o largo plazo para abordar esta problemática (Sancho, 2015, p.27). Con base en los hallazgos de este evento, se puede argumentar que cultivar una cultura tributaria caracterizada por un alto índice de nivel requiere de un énfasis estratégico en la población demográfica más joven. Este enfoque se considera apropiado y significativo debido al potencial de mayor receptividad y orientación dentro de este grupo de edad. El Servicio de Administración Tributaria (SAT) de Trujillo proporcionó las siguientes especificaciones a nivel nacional. La institución implementó esta iniciativa mediante la realización de múltiples campañas orientadas a fomentar la Cultura Tributaria. El objetivo era alcanzar una tasa de recaudación del 80% de los impuestos municipales al consumo y a la propiedad. Mediante la promoción de estas campañas, se brindó a los contribuyentes la oportunidad de realizar sus obligaciones y evitar el impago de impuestos, lo que se tradujo en una disminución de las multas (2018, p.4). Por lo tanto, es evidente que esta institución tiene interés en la gestión de las recaudaciones bajo su administración. En consecuencia, se esfuerza por mejorar sus recursos financieros mediante la promoción activa de campañas.

En Sudamérica, este problema de la recaudación no es un tema aislado, y más aún si se relaciona con la cultura tributaria, pues en nuestra realidad social, todo lo que se impone como obligación o deber es rechazado por los ciudadanos, por tal razón, Es un desafío adoptar una cultura tributaria que capacite al individuo para considerar los compromisos fiscales como una responsabilidad esencial y en concordancia con las leyes establecidas. Referente a lo mencionado (Ordoñez & Tenesaca, 2014), refiere que, si la conciencia ciudadana sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales aumentara, ello podría contribuir a reducir los altos índices de evasión en los países de la región. En tal sentido, Roca (2014), afirma que, en relación a la mayoría de naciones en América Latina, es plausible sostener que se ha arraigado una actitud social contraproducente hacia la obligación tributaria. Esta actitud se manifiesta a través de actitudes de desaprobación, resistencia y evasión, reflejando variadas formas de incumplimiento. La investigación sobre las formas en que la cultura tributaria interactúa con la evasión fiscal en América Latina y Perú

es, y seguirá siendo, un tema importante para la sociedad. Esto se debe a que aún existe una ausencia generalizada de cultura tributaria en todas las naciones.

El Perú no resulta ajeno a esta situación, pues esta deficiencia en la cultura tributaria resulta afectar en gran medida en cuanto a la recaudación tributaria, y a pesar de tal problema, no se le pone énfasis a la educación tributaria, a pesar de ser un tema primordial que afecta directamente la recaudación de ingresos para las municipalidades. La evasión de impuestos ha afectado tanto al estado como a la misma población en cuanto a los beneficios que ofrecen los entes públicos y su misma economía, consecuentemente, los gobiernos locales no tienen recursos que les permita operar favorablemente esos fondos y así poder cumplir con las necesidades de cada población, no permitiendo así tener un mejor desarrollo económico Quispe & Tuesta, (2019).

Según Reyes (2022), a nivel nacional, la Provincia del Santa, representada por la Municipalidad, asume la responsabilidad de promover el cumplimiento tributario entre los contribuyentes propietarios de inmuebles dentro del distrito de Chimbote y Nuevo Chimbote. La Oficina de Administración Tributaria, que funciona dentro de esta institución, tiene la responsabilidad de gestionar eficazmente la recaudación de los impuestos municipales, con el objetivo de optimizar tanto el dinero generado a través de la recaudación de impuestos como el proceso de evaluación. El principal problema de la Municipalidad se refiere al inadecuado nivel de recaudación tributaria. El incumplimiento de las obligaciones fiscales dentro del ejercicio fiscal puede atribuirse a una proporción considerable de contribuyentes. Además, esta situación pone de manifiesto la escasa comprensión de las cuestiones fiscales por parte de los contribuyentes. La circunstancia imperante surge de la implicación de los funcionarios del gobierno en casos de corrupción, lo que lleva a los residentes a considerar que la utilización y gestión de los recursos carece de ventajas personales. En consecuencia, los contribuyentes no dan importancia al cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Basándonos en la información que se ha presentado sobre las circunstancias desafiantes, nos impulsa a formular la siguiente cuestión general: En el año 2021, el objetivo de este estudio es investigar la conexión que existe entre la cultura tributaria y el proceso de recaudación del impuesto predial de la comunidad de contribuyentes que reside dentro de la Municipalidad Provincial del Santa. Específicamente, esta

investigación se centrará en el Santa. El principal objetivo de este trabajo de estudio fue conocer la proporción de ingresos tributarios recaudados de los residentes en la Provincia del Santa. Igualmente, nuestro objetivo fue mejorar la comprensión de las personas sobre las normas y responsabilidades tributarias, con el fin de fomentar la adherencia a los requisitos de pago de impuestos. Además, esto servirá como un valioso aporte a futuros estudiosos que realicen estudios sobre temas afines al tema del informe de investigación, sentando un precedente para posteriores investigaciones. Sin embargo, este estudio tuvo una importancia significativa, ya que las personas involucradas en el CTC asumieron sus obligaciones con base en los hallazgos derivados de la encuesta realizada a los contribuyentes. El objetivo de este proyecto era averiguar cómo aumentar la recaudación poniendo en práctica algunas de las ideas propuestas. Tras considerar detenidamente la importancia de este informe de estudio, se ha formulado un propósito global y general: El objetivo primario de este estudio es examinar la correlación potencial entre la cultura tributaria y el nivel de ingresos por impuesto predial generado por los residentes que residen dentro de la Municipalidad de Santa del Gobierno Provincial en el año 2021. Se elaboró un inventario exhaustivo de objetivos para determinar el objetivo primario entre ellos. El objetivo principal de esta investigación es indagar la posibilidad de que exista un vínculo entre la comprensión de los tributos municipales por parte de un individuo y su cumplimiento de los deberes tributarios dentro de la Municipalidad de Santa de la Municipalidad Provincial durante el año 2021. Esta investigación se desarrollará a lo largo del año calendario. El propósito de esta investigación es indagar la posibilidad de que exista una relación entre el grado de conocimiento tributario que poseen los contribuyentes y el monto total de ingresos tributarios que percibirá la Municipalidad Provincial del Santa en el año 2021. El propósito de este estudio es investigar la posible asociación que existe entre las actitudes de los contribuyentes sobre el pago de impuestos y el total de ingresos tributarios que producirá el impuesto predial por parte de la Municipalidad Provincial del Santa en el año 2021. El propósito principal de esta investigación es indagar la posibilidad de que exista una relación entre los contribuyentes residentes en la Municipalidad Provincial del Santa en el año 2021 que tienen un adecuado nivel de conocimiento tributario y muestran un mejor grado de cumplimiento de sus deberes tributarios por concepto de



impuesto predial. Para determinar y evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos, se elaboró y utilizó el siguiente conjunto de supuestos. Buenos días, En la Municipalidad Provincial del Santa, hay una relación entre la cultura en torno a los tributos y la eficiencia con que se recaudan los impuestos prediales. El supuesto que sustenta la hipótesis nula es que no existe correlación que pueda ser sustentada mediante análisis estadístico entre la cultura tributaria y el monto de recaudación del impuesto predial.

Es imperativo comprender que los aportes tributarios de los pobladores juegan una labor fundamental en el progreso de nuestra nación. En el año 2004, el Estado peruano implementó la Ley Tributaria Municipal, plasmada en el Decreto Legislativo N° 776. Esta legislación buscaba racionalizar el sistema tributario municipal, para el fin de simplificar la administración tributaria y mejorar la recaudación de los tributos que contribuyen a los ingresos de los Gobiernos Locales. Posteriormente, las municipalidades provinciales y distritales han ganado autonomía en su labor de recaudación tributaria. Los municipios necesitan más ingresos para prestar eficazmente los servicios públicos, cubrir los costes operativos y emprender iniciativas de inversión que produzcan resultados favorables y fomenten un alto grado de satisfacción ciudadana. Para lograr este objetivo, es esencial mejorar las capacidades de la administración pública municipal reconociendo sus deficiencias y aplicando las medidas correctoras adecuadas para mejorar la calidad de los servicios prestados a la población. Por tal motivo, La Municipalidad de San Juan Bautista dispone de autogobierno en su recaudación fiscal, consecuentemente, puede instaurar sus propias estrategias e incentivos para poder sensibilizar a su población y poder generar mayor conciencia tributaria que signifique un mayor ingreso en su recaudación fiscal. Por tal motivo, es necesario realizar un análisis respecto a las estrategias que este municipio implementó en el año 2023, y poder evidenciar cuáles fueron los resultados de su recaudación el año establecido para el estudio y de acuerdo a estos poder determinar cuál fue la incidencia de estas estrategias con respecto a la cultura tributaria de su población.

Como consecuencia de ello, las siguientes preguntas deben considerarse esenciales para la realización de nuestro trabajo de estudio: De ello podemos extraer la siguiente cuestión general: ¿De qué manera la estrategia de recaudación incide en la cultura tributaria de la municipalidad distrital de San Juan Bautista –

Huamanga 2023?, así como los retos específicos que han surgido como consecuencia directa de la cultura tributaria: ¿De qué manera la sensibilización de la estrategia de recaudación incide en la cultura tributaria de la municipalidad distrital de San Juan Bautista – Huamanga 2023? ¿De qué manera la comunicación y orientación de la estrategia de recaudación incide en la cultura tributaria de la municipalidad distrital de San Juan Bautista – Huamanga 2023? ¿Cómo el beneficio tributario de la estrategia de recaudación incide en la cultura tributaria de la municipalidad distrital de San Juan Bautista – Huamanga 2023?

Para poder responder las interrogantes antes propuestas, se tendrá que realizar el presente trabajo de investigación que contará con un aporte teórico, práctico y metodológico. En el aporte teórico, será necesario e indispensable revistas, libros, artículos académicos, investigaciones que sustentan el presente trabajo de investigación. Por otro lado, en el aporte práctico brindaremos un informe que recabaremos mediante el estudio de resultados sobre las estrategias que se emplearon, los montos que se recaudaron, los resultados de las encuestas entre otros. Finalmente, el aporte metodológico se realizará bajo la técnica de análisis documental, el análisis de las encuestas que tomaremos a la población respecto a la cultura tributaria. Todo esto, para posteriormente proporcionar información clasificada respecto a las estrategias de recaudación y a la cultura tributaria fiscal que puedan contribuir a la Municipalidad distrital de San Juan Bautista y puedan ser empleados para la mejora de la comunidad local.

La investigación de la influencia de la estrategia de recaudación en la cultura tributaria de la municipalidad distrital de San Juan Bautista - Huamanga en el año 2023 es el propósito principal de este estudio. Además de ello, la investigación espera aportar nuevos conceptos que puedan ser utilizados para mejorar los métodos actuales de recaudación tributaria. De igual manera, el propósito principal de esta investigación es Determinar de qué manera la estrategia de recaudación incide en la cultura tributaria de la municipalidad distrital de San Juan Bautista – Huamanga 2023. Adicionalmente, el estudio busca analizar la efectividad de las estrategias de recaudación en términos de incrementar los ingresos tributarios de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista-Huamanga en el año 2023. Y como objetivos específicos tenemos: Determinar De qué manera la sensibilización de la

estrategia de recaudación incide en la cultura tributaria de la municipalidad distrital de San Juan Bautista – Huamanga 2023; Determinar de qué manera la comunicación y orientación de la estrategia de recaudación incide en la cultura tributaria de la municipalidad distrital de San Juan Bautista – Huamanga 2023; Determinar cómo el beneficio tributario de la estrategia de recaudación incide en la cultura tributaria de la municipalidad distrital de San Juan Bautista – Huamanga 2023. La hipótesis general la estrategia de recaudación incide de manera positiva en la cultura tributaria de la municipalidad distrital de San Juan Bautista – Huamanga 2023. El gobierno local se beneficia. Se espera que la introducción de medidas destinadas a optimizar los procedimientos administrativos y minimizar los períodos de espera de los contribuyentes tenga un impacto positivo en la cultura tributaria. Se prevé que este fenómeno se traduzca en un aumento de los ingresos fiscales. Además, se pretende mejorar la transparencia y eficiencia en la gestión de los recursos públicos en la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista para el año 2023.

## II. MARCO TEÓRICO

En el transcurso del análisis de los trabajos científicos, nos encontramos con los siguientes antecedentes:

En los antecedentes a nivel nacional se puede encontrar la siguiente información: Garrido R. (2019) investiga el diseño e implementación de una estrategia para incrementar la recaudación tributaria del Servicio de Administración Tributaria de Trujillo-SATT 2015-2018 en su tesis titulada "Diseño e implementación de una estrategia para incrementar la recaudación tributaria del Servicio de Administración Tributaria de Trujillo-SATT 2015-2018." Con esta estrategia se pretende incrementar la recaudación tributaria de la entidad administrativa antes mencionada. La Universidad Nacional de Trujillo, más especialmente su Facultad de Economía, es la institución educativa a la que aquí se está haciendo referencia. El lugar del que se habla es Trujillo, situado en Perú. De acuerdo a los resultados de la investigación, la estrategia que se debe aconsejar para elevar los recursos que se reciben vía impuesto predial es construir una cultura tributaria en las personas. Esto debe hacerse con el objetivo de mejorar el proceso de pago y mantener la reputación de la institución. Por lo tanto, una persona que tenga cultura tributaria demostrará tanto una dedicación proactiva como un sentimiento de deber hacia el mantenimiento del cumplimiento de las normas que se han creado. (Garrido, R. 2019, de próxima publicación).

En contraste, Huamaní (2019), realizó un estudio en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos titulado "Cultura tributaria y recaudación del Impuesto a la Renta de Tercera Categoría en el Perú: un análisis del estado actual y sugerencias de mejora." Dicha investigación fue publicada en la revista académica Cultura Tributaria y Recaudación del Impuesto a la Renta de Tercera Categoría. El objetivo del estudio fue examinar la posible correlación entre la cultura tributaria y la recaudación del impuesto a la renta de tercera categoría en el Perú, a la vez que ofrecer sugerencias para mejorar el estado actual de la situación.

Para agilizar el proceso de estudio, se llevó a cabo un análisis exhaustivo que incluía dimensiones tanto teóricas como empíricas. Para lograr este objetivo, se realizó un examen exhaustivo del cuerpo de literatura existente referente a la

cultura tributaria y su correlación con la recaudación tributaria. Asimismo, se realizó un análisis estadístico exhaustivo de los datos adquiridos de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat).

Huamaní (2019) plantea que existe una notable asociación entre la cultura tributaria y la recaudación del impuesto a la renta de tercera categoría en el Perú. Asimismo, la investigación destaca que variables como el conocimiento del sistema tributario por parte de los contribuyentes y su grado de confianza en las instituciones tributarias inciden en el cumplimiento voluntario de sus responsabilidades tributarias.

Como sugerencias, Huamán Ordoñez propone la mejora de la educación fiscal, el fomento del cumplimiento voluntario como cultura del pago de impuestos, más sencillez y transparentes en el sistema tributario.

Una investigación con el título antes mencionado fue realizada por Quispe (2018). Se denominó "La recaudación del Impuesto Predial y su Influencia en el Financiamiento del Presupuesto Público de la Municipalidad Provincia de Trujillo durante el periodo 2012-2016." La Universidad Nacional de Trujillo es la institución a la que aquí se hace referencia. Trujillo, que se encuentra en Perú, es una ciudad que tiene una considerable importancia tanto cultural como histórica. Esta investigación llega a la conclusión, basada en el uso de métodos que no son experimentales y son descriptivos, que el uso de estrategias tales como aumentar la conciencia de los individuos que son impactados por el impuesto predial, utilizar procesos de recaudación efectivos y otorgar amnistías tributarias puede aumentar considerablemente los esfuerzos para recaudar impuestos. Como consecuencia de ello, estos métodos tienen la capacidad de provocar cambios en los numerosos sectores sociales, así como en la gestión de los asuntos públicos. El municipio ha cosechado enormes ganancias como resultado directo de la implementación de una variedad de estrategias diseñadas para mejorar la calidad del servicio prestado a los contribuyentes. (Quispe et al. 2018).

El tema de la fiscalidad es de suma importancia en el mundo moderno por la influencia directa que tiene en el crecimiento económico y social de una nación. La globalización de los mercados, unida a la mayor movilidad tanto de las personas como de las empresas, ha contribuido a aumentar la complejidad de la fiscalidad. Esto ha llevado a que se hayan creado una gran cantidad de acuerdos

internacionales en materia de tributación, como los tratados de doble imposición, que buscan evitar que los contribuyentes sean gravados dos veces por el mismo ingreso en diferentes países. En este sentido, es importante mencionar la obra de James Hines, profesor de la Universidad de Michigan, quien en su libro "Taxing Corporate Income in the 21st Century" argumenta que la tributación de las empresas ha perdido relevancia en la actualidad debido a la globalización, la digitalización y la creciente importancia de los activos intangibles. (Hines, 2007).

Teniendo en cuenta los antecedentes de la fiscalidad, así como su evolución a lo largo del tiempo, podemos describir la fiscalidad como el sistema de directrices y protocolos que rigen la forma en que el Estado recauda impuestos, que resulta fundamental en la economía y en la administración pública, debido a que es una contribución que se le exige a los ciudadanos o a las empresas apalancar los gastos de la entidad gubernamental y del servicio que el Estado ofrece a la población. Según Ferreiro Lapatza (2014), los impuestos se refieren al pago obligatorio, ya sea en forma monetaria o a través de bienes y servicios, que las personas están obligadas a cumplir como resultado de una asociación legal formada por la legislación. El objetivo principal de la tributación es adquirir fondos con el fin de pagar los gastos públicos. En una línea similar, Gómez-Acebo y Casado Ollero (2019) destacan que los impuestos es una ventaja financiera que impone y solicita legalmente la Administración Pública, con el fin de adquirir los recursos necesarios para soportar el gasto público y otras obligaciones del Estado. Por otro lado, Carlos Valdés Moreno (2016), define el tributo como "una prestación que los particulares deben entregar al Estado de forma obligatoria, sin recibir a cambio una contraprestación directa e inmediata, con el objeto de financiar el gasto público y las actividades del Estado".

En los antecedentes a nivel internacional se puede encontrar la siguiente información: El objetivo principal del proyecto de investigación de Martínez (2021) titulado "La cultura tributaria y su incidencia en la eficacia recaudatoria en España" es investigar la cultura tributaria imperante en España y su posible influencia en la eficacia de los procesos de recaudación tributaria. Para lograr este objetivo, el autor lleva a cabo un análisis exhaustivo de la cultura tributaria y su influencia en la generación de ingresos, que incluye tanto la exploración teórica como la investigación empírica de las circunstancias actuales en España. Esto implica la

revisión de datos de encuestas y estadísticas fiscales. Esto permitirá al autor tener una comprensión más profunda del impacto de la cultura fiscal en la recaudación de impuestos.

En ese sentido, se realizó una investigación empírica basada a unas preguntas realizadas a una determinada población de España. Los hallazgos obtenidos indican que la tributación como cultura incide significativamente en la evasión fiscal, y que los ciudadanos que tienen una cultura tributaria más positiva tienden a evadir menos impuestos. Además, se encontró que otros factores como la complejidad del sistema tributario, la confianza en las autoridades fiscales y la percepción de la eficacia de los controles fiscales también influyen en el comportamiento fiscal de los ciudadanos. En ese sentido, se pudo determinar que en España la cultura tributaria está influenciada por factores como la educación, la transparencia y la justicia fiscal. Además, se observa que la cultura tributaria en España es en general positiva, pero aún se pueden mejorar aspectos como el cumplimiento voluntario y la percepción de la eficiencia de la administración tributaria. (Martínez Arce, 2021).

Según un estudio hecho por Camacho (2017), los resultados de un estudio sobre la cultura fiscal en el municipio de Colombia han demostrado que la introducción de iniciativas de educación fiscal desempeña un papel vital en la mejora de la cultura fiscal entre los contribuyentes en Colombia. Estos programas buscan moldear u orientar el comportamiento de los ciudadanos hacia el cultivo de valores como el civismo y la ética, propiciando así un mejor desarrollo social, económico, cultural y político. Esta investigación se refiere únicamente al aspecto teórico, por lo que es crucial profundizar en estos avances. Con base en la descripción anterior, es evidente que en Colombia el principal determinante para lograr una nación más desarrollada radica en el nivel de educación que reciben los ciudadanos en materia de cultura tributaria.

Otra investigación es la realizada por Martin Souza de Oliveira en el año 2019, titulada "A cultura tributaria e seu impacto no compliance fiscal: um estudo no Brasil", que se realizó en la Universidad de São Paulo, se enfoca en la relación entre tributación y el cumplimiento fiscal en Brasil, y tiene como finalidad analizar cómo la tributación de los contribuyentes influye en su comportamiento fiscal. Para ello, se encuestó a una muestra poblacional en Brasil, donde se midió su cultura

tributaria a través de preguntas relacionadas con su conocimiento y actitudes hacia los impuestos. Los resultados indican que las personas con una cultura fiscal más sólida tienen más probabilidades de cumplir con sus responsabilidades fiscales. Además, la educación y los conocimientos fiscales son factores importantes a la hora de conformar la cultura fiscal de una persona. Los hallazgos de la investigación tienen implicaciones importantes para la política tributaria en Brasil, ya que sugieren que es necesario mejorar la educación fiscal y la transparencia para fortalecer la cultura tributaria y, en última instancia, mejorar el cumplimiento fiscal.

El estudio realizado por Duran V. & Parra O. (2018) investigó el fenómeno de la cultura del no pago entre los contribuyentes del impuesto predial en el municipio de San José de Cúcuta durante el periodo 2016-2017. Actualmente soy estudiante de la Universidad Libre Seccional Cúcuta, cursando principalmente mis estudios dentro de la Facultad de Derecho, Ciencia Política y Ciencias Sociales de Colombia. A partir de un exhaustivo estudio descriptivo, los investigadores han determinado que existe un importante desconocimiento e información entre las personas en materia tributaria. Esto es particularmente evidente en su comprensión de los procedimientos de cobro e incentivar a los tributantes que demuestran una morosidad mínima o nula. Los autores Durán y Parra (2018) destacan el papel significativo de la información como factor determinante en la recaudación tributaria.

Los hallazgos del estudio de Carhuatanta y Vásquez (2019) fueron dados en su tesis titulada "Mejoramiento de estrategias para la recaudación tributaria municipal en la Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz, 2014-2016." La institución educativa denominada Universidad Señor de Sipán se encuentra ubicada en la localidad de Pimentel, la cual se encuentra dentro de las fronteras del Perú. Según los resultados de su investigación, el investigador llegó a la conclusión de que la preparación de nuevas modalidades de recaudación fue la razón del crecimiento en el cobro de la deuda y la creación de un ambiente de confianza. Como resultado, esta táctica se estructura en torno a la generación de información útil para el contribuyente. (Carhuatanta, V & Vásquez, B. 2019).

En un estudio realizado por Camacho (2017), se llevó a cabo un examen de la cultura tributaria en el Municipio de Colombia. Según las conclusiones de la investigación, para que el gobierno de Colombia promueva mejor la cultura tributaria de los contribuyentes colombianos, debe implementar esfuerzos de



educación tributaria. Estos programas pretenden moldear y orientar las actitudes y comportamientos de los ciudadanos hacia el cultivo de valores como el civismo y la ética. Con ello se pretende fomentar un ambiente más favorable que, en última instancia, propicie avances en los ámbitos social, económico, cultural y político. Los resultados de este estudio sólo se refieren al componente teórico, por lo que es esencial seguir investigando estos avances. A la luz de la información presentada anteriormente, no debe sorprender que el grado de comprensión de la cultura tributaria que posean los ciudadanos del país sea el principal factor que determine si Colombia se convierte o no en una nación más desarrollada.

Como vemos, tanto los anteriores trabajos de estudio como el actual se enmarcan en el contexto de los impuestos. En consecuencia, para poder describirlo, necesitaríamos conocer su génesis y cómo ha evolucionado a lo largo del tiempo. Dado que los impuestos son un fenómeno que ha estado presente en todas las comunidades y culturas a lo largo de la historia (Smith, 2005), debemos remontarnos a las primeras civilizaciones y culturas para lograr este objetivo. Según MacGregor (2010), los impuestos han sido un componente esencial tanto en la formación de las civilizaciones como en su continuo crecimiento desde que surgieron los primeros sistemas fiscales estructurados en Mesopotamia y Egipto, y han seguido desempeñando este papel en las sociedades contemporáneas.

En nuestro continente, se instauró una de las culturas más representativas, extensas y poderosas en tierras sudamericanas, la cultura inca. La tributación en la cultura inca se basaba en la reciprocidad y la redistribución de los recursos. Según Garcilaso de la Vega (1966), en el Imperio Incaico existían dos tipos de tributos: la "mita" y la "yanapa". La "mita" era un tributo en forma de trabajo forzado que se pagaba en períodos de tiempo establecidos. La "yanapa", por otro lado, era un tributo en forma de bienes o productos que se entregaba a los gobernantes del Imperio. Este tributo era una forma de redistribución de los recursos, y el cual fue destinado principalmente para construir obras públicas, como templos, puentes y caminos. En ese sentido, el investigador estadounidense John Rowe (1946), considera la tributación en el Imperio Incaico estaba estrechamente relacionada con el sistema de ayllus, que era una organización social y económica basada en la reciprocidad y la solidaridad. La tributación era una forma de contribuir al bienestar del ayllu y de la sociedad en general.

Para poder tener una definición más clara de las variables se tuvieron las siguientes bases teóricas: para la primera variable que consiste en la estrategia de recaudación; se tiene al autor Rivera y Malaver (2011), la estrategia implica el proceso de desarrollar colaborativamente un plan de trabajo unificado, ejercer la autoridad para supervisar la asignación de recursos y lograr resultados ventajosos con facilidad, al tiempo que se persuade eficazmente a los demás mediante la utilización de recursos novedosos. Según Rivera y Malaver (2011, p. 6), De acuerdo con Alejandría y Oliva (2016), la estrategia de recaudación implica la implementación de actividades y medidas inteligentes dirigidas a incentivar a las personas a cumplir con sus compromisos financieros. Esto implica considerar varios elementos, entre ellos el trato, la calidad del entorno y la coherencia del mensaje pretendido. (Alejandría y Oliva, 2016, p. 60).

. Según la información que presentó el Ministerio de Economía y Hacienda (2016), el procedimiento de recaudación de los impuestos sobre bienes inmuebles se ha transferido a las administraciones locales con el fin de generar ingresos. El proceso comienza con el registro de las propiedades en las oficinas de la administración tributaria y concluye con el pago del impuesto asociado. Entre medias, hay otros pasos por el camino. Entre medias, hay algunos pasos intermedios. El objetivo principal de este programa es garantizar una recaudación fiscal coherente y óptima, al tiempo que se obtiene información sobre la percepción de los residentes acerca del incumplimiento de las obligaciones fiscales. Además, pretende fomentar una cultura de responsabilidad fiscal entre particulares y empresas. Según la fuente citada como MEF (2016, pp. 3-4). Effio (2008) define la recaudación tributaria como el proceso mediante el cual los gobiernos locales recaudan impuestos de las personas y empresas dentro de su jurisdicción. En la medida en que podría depender de la participación de terceras entidades, como las instituciones bancarias.

Según Robbins y Coulter (2016), las estrategias incluyen los enfoques planificados que las organizaciones eligen para gobernar sus operaciones empresariales, esfuerzos competitivos y esfuerzos de adquisición y satisfacción del cliente. Las tácticas pueden definirse como el marco preciso que rige la asignación y el uso de los recursos dentro del marco estratégico más amplio.

La investigación que se realizó para la tesis que fue escrita por Cárdenas P. y Córdoba P. (2015) y titulada "Análisis de Estrategias de Comunicación para Incrementar la Recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de Moche - 2014" se llevó a cabo en la Universidad Privada Antenor Orrego, y más específicamente dentro de la Facultad de Ciencias Económicas. Tuvo lugar en la ciudad de Trujillo, ubicada en Perú. Un estudio con un diseño cuasi-experimental fue llevado a cabo por los investigadores con el fin de evaluar la eficiencia de diversas tácticas de comunicación en relación con el proceso de recaudación de impuestos. Las estrategias examinadas incluían el perifoneo, las charlas, los medios audiovisuales y los incentivos fiscales. El estudio realizado por Cárdenas P. y Córdoba P. en 2015.

Teniendo la variable de estudio y su primera dimensión que es la sensibilización, según Solorzano (2017). Menciona que la sensibilización es un hecho que debe nacer de todo contribuyente, ya que como ciudadano debe de estar obligado a pagar por las diversas mejoras que se tienen o que disfrutan por parte de la administración.

También se tiene que la Administración y Políticas Públicas (2015, pág. 16), sirve como herramienta tanto para aumentar la recaudación como para explicar la necesidad del pago de impuestos. Además, busca fortalecer el sentido de responsabilidad y devoción de los usuarios hacia el significado social de los impuestos y la conexión entre estos y el gasto público.

Para la segunda dimensión que es comunicación y orientación, para Escobar (2016) las entidades encargadas de la administración de la recaudación de los pagos de los contribuyentes, deben de brindar una información sólida y oportuna, y de esta manera realizar campañas de difusión.

El Ministerio de Economía y Finanzas (2019), Los funcionarios de las entidades gubernamentales deben de tener conocimiento de la realidad de su población, ya que este conocimiento evidencia estrategias para poder llegar a cada contribuyente y este a su vez pueda realizar los pagos, crear actividades en donde se brinde un servicio de calidad y al mismo tiempo crear medios de comunicación directa para tener una idea clara de que es lo que piensa el contribuyente con respecto a los pagos, y si estos a su vez concocen el razon de dicho pago.

Teniendo la tercera dimensión que es beneficios tributarios, el Ministerio de Relaciones Exteriores (2016), consiste en la devolución del impuesto de promoción municipal, se brindan a instituciones ya sean públicas o privadas que realicen actividades en beneficio de la comunidad.

Teniendo en cuenta la segunda variable de estudio la cual es la cultura tributaria, la Real Academia Española (2017), menciona que no es suficiente ya que argumentan que la noción de cultura tributaria se desarrolla a partir de un conjunto de convenciones que dan lugar a estilos de vida y conocimientos variados. Por ello, la Real Academia Española (2017) considera que no representa adecuadamente la cultura tributaria. Asimismo, destaca la cantidad en la que los contribuyentes contribuyen a la parte creativa y científica de la sociedad, tanto en los tiempos modernos como a lo largo de toda la historia. Esta contribución puede observarse tanto en la actualidad como en periodos históricos. La idea de cultura fiscal implica un procedimiento amplio y enrevesado. No es fácil de describir ni de cuantificar, y su utilidad aún no se ha demostrado de forma que pueda considerarse definitiva. En este sentido, es deber del Estado determinar los niveles de conocimiento y concienciación que poseen sus propios habitantes. Es esencial que las personas respeten y cumplan las normas de la ley, en particular las que se refieren al pago de impuestos. Esto es especialmente cierto. Es vital comprender la importancia de los impuestos, tanto en su significado como en las ramificaciones que conllevan.

Es esencial contar con una gestión eficaz de los recursos, así como con una estrecha coordinación entre el gobierno y la población, para garantizar que el público obtenga las ventajas de los ingresos y logre los cambios necesarios. Es de suma importancia saber que estas características son de gran valor ya que permiten observar las políticas presupuestarias dentro del sector público. Esta observación, a su vez, contribuye al proceso de determinación del marco ético, los valores relacionados y las obligaciones asociadas. En Cabrera, los residentes sienten apoyo, seguridad y confianza en el órgano de gobierno cuando observan un liderazgo exitoso que se define por la transferencia de valores y la ausencia de corrupción. Esto es así porque un liderazgo eficaz se caracteriza por la transmisión de valores y la ausencia de corrupción. Como consecuencia directa de ello, tienen un mayor deseo de prestar su apoyo al gobierno y trabajar a su lado. Esto permite al gobierno explicar eficazmente a los contribuyentes la importancia y la necesidad

de cumplir con sus compromisos, destacando que todas las personas tienen un papel que desempeñar en la contribución al pago de impuestos (2019, p.16).

Al tener en cuenta el crecimiento de la población, se ha desarrollado un nuevo concepto conocido como cultura fiscal. Esta teoría ha suscitado una gran atención como objeto de estudio en el ámbito de la economía y la administración pública. El concepto de las actitudes, valores y creencias que tienen los habitantes de una nación en relación con el pago y el cumplimiento de sus obligaciones tributarias se denomina "cultura tributaria" de ese país. Según Torgler (2005), la palabra "cultura fiscal" se refiere a las ideas, prácticas y actitudes que tienen en común los ciudadanos de una nación con respecto al cumplimiento de sus responsabilidades en cuanto al pago de sus impuestos. Según los resultados de la investigación llevada a cabo por el autor, la cultura fiscal está formada por una serie de componentes, uno de los cuales es el grado en que los individuos tienen fe en su gobierno nacional y el grado en que ven justicia e igualdad en el sistema fiscal.

Según Bird (2008), la "cultura fiscal" de una persona puede definirse como su "tendencia innata a cumplir con sus obligaciones fiscales y a apreciar la necesidad de pagar impuestos para sostener la prestación de servicios públicos." [Cita requerida] La cultura fiscal también puede considerarse como "conciencia fiscal".

Según el punto de vista del autor, la cultura fiscal está íntimamente ligada a la cantidad de confianza que la gente tiene en su gobierno, así como a la calidad de todos los servicios que se ofrecen públicamente. Por otro lado, según una investigación que Deloitte dio a conocer en 2017, la cultura tributaria puede definirse como el conjunto de creencias, actitudes y comportamientos que los individuos exhiben en relación con el pago y la recaudación de impuestos. De acuerdo con los resultados de una investigación realizada por una destacada consultora, la cultura fiscal está formada por una serie de componentes, algunos de los cuales incluyen el grado de confianza que las personas tienen en sus respectivos gobiernos, la transparencia del sistema fiscal y la calidad de los servicios públicos que se ponen a disposición de esas personas.

Como podemos ver, la cultura tributaria es fundamental en la recaudación fiscal, por tal motivo, el Estado pone énfasis en poder lograr que sus ciudadanos puedan reafirmar su cultura tributaria y consecuentemente contribuir con el estado,

por lo que se requiere de estrategias de recaudación tributaria que permitan sensibilizar y motivar al individuo a contribuir adecuadamente con su gobierno.

Definiendo la primera dimensión de la segunda variable, que consiste en el conocimiento tributario: para Torres (2022) es un conjunto de motivaciones que el contribuyente o ciudadano de manera voluntaria pueda realizar el pago de sus impuestos, y de esta manera cooperar con el crecimiento y desarrollo de su entorno social.

Con respecto a la segunda dimensión de la segunda variable la cual habla de la educación tributaria, Cárdenas, (2021) La determinación del cumplimiento de los requisitos fiscales está supeditada a la cumplimentación y presentación del formulario de autoliquidación, que implica la adhesión a numerosas responsabilidades legales que pueden ser exigidas por las autoridades fiscales. Este cumplimiento implica la recaudación forzosa de los impuestos del contribuyente.

Desde el punto de vista de Zambrano, (2019), se han establecido diversas técnicas y procesos para poder poner en conocimiento de los niños y jóvenes taller cursos y programas para que estos a su vez se les sea conocedor de la importancia que tiene el cumplimiento voluntario y la responsabilidad social de todo ciudadano, en favor de la recaudación e incremento de los impuestos.

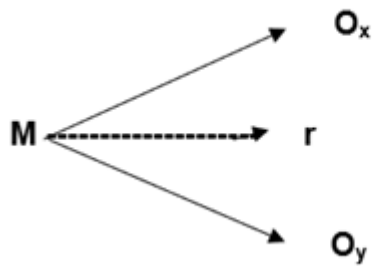
Parar la tercera dimensión de la segunda variable que es la conciencia tributaria: el autor Bravo (2016) es la motivación que tiene el ciudadano de poner realizar los pagos de sus impuestos, refiriéndose a las diversas creencias y actitudes que posee toda persona, que se motivan por propia voluntad y no incumplir con las obligaciones que de acuerdo a ley se encuentran establecidas. Lo que entendemos por "conciencia fiscal" es la conciencia de que todos tenemos el deber de ayudar a financiar los programas y servicios públicos.

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1. Tipo y diseño de investigación**

La realización de este estudio se clasifica como investigación aplicada. De acuerdo Serrano (2020), la utilización de esta metodología de investigación se emplea cuando se aborda un caso particular con el fin de emplear el conocimiento científico y aplicarlo para encontrar una solución a la pregunta de investigación planteada. Este enfoque implica incorporar las teorías existentes en la aplicación práctica del estudio. En el presente estudio se empleó un diseño de investigación no experimental. Del mismo modo, Arias (2021) postula que esta estrategia de investigación en particular implica la evaluación de las personas objeto de estudio, sin hacer ninguna alteración en el entorno en el que existen. El presente estudio empleó un diseño de investigación transversal. Cvetkovic, Maguiña, Soto y Correa (2021) proporcionaron una definición para la estrategia de investigación utilizada en este estudio, que implica realizar la investigación en un momento y tiempo determinados. En otras palabras, el investigador examina las ocurrencias sin realizar un seguimiento a largo plazo. Del mismo modo, Castaldo et al. (2019) hicieron esta investigación en un momento determinado en el tiempo, y las variables fueron sincronizadas en su análisis. Asimismo, Cabezas y Torres (2018) sostienen que el estudio realizado en este nivel es correlacional-causal, que implica examinar la correlación entre dos o más variables para comprender el comportamiento de una variable en relación con las otras. La metodología de investigación utilizada en este estudio es cuantitativa, mediante la cual se recolectan y analizan datos que pueden ser medidos y cuantificados. Esta técnica se utiliza para comprobar las hipótesis formuladas. Para ello, se emplean conceptos susceptibles de ser medidos en cada individuo de la muestra. (Herbas y Rocha, 2018).

En ese sentido el diseño es el siguiente:



**Donde:**

**M** = Muestra

**O<sub>x</sub>** = Estrategia de recaudación

**O<sub>y</sub>** = Cultura tributaria

**r** = Relación de O<sub>x</sub> y O<sub>y</sub>.

### 3.2. Variables y operacionalización

Este informe de estudio utilizó los siguientes factores:

Variable 1: Estrategia de recaudación

Definición conceptual: El impuesto predial, según la definición del MEF (2015), es un gravamen recurrente que se impone a las propiedades urbanas y rurales. Se considera un pago obligatorio que los propietarios deben realizar para cumplir con sus obligaciones fiscales. El valor catastral incluye el valor estimado de la propiedad en sí, así como cualquier estructura fija y permanente o terreno asociado a ella.

Definición operativa: El impuesto sobre bienes inmuebles se refiere a la obligación financiera anual impuesta a los ciudadanos basada en el valor de tasación de sus propiedades urbanas y rurales. El gobierno local es responsable de recaudar y llevar a cabo las inspecciones relacionadas con este impuesto. El valor de la propiedad es uno de los factores más importantes a la hora de determinar el importe del impuesto sobre bienes inmuebles. La forma de pago elegida es el segundo aspecto del impuesto sobre bienes inmuebles que debe tenerse en cuenta. Por último, en relación con la tercera dimensión de ventajas y sanciones, se incluyen las deducciones, el fraccionamiento, los cobros, las multas y los intereses.

Indicadores: Sensibilización. - La educación cívico-tributaria, tal y como se recoge en un estudio de la OCDE y la Fundación Internacional y para Iberoamérica de



Administración y Políticas Públicas (2015, pág. 16), sirve como herramienta tanto para aumentar la recaudación como para explicar la necesidad del pago de impuestos. Además, busca fortalecer el sentido de responsabilidad y devoción de los usuarios hacia el significado social de los impuestos y la conexión entre estos y el gasto público. Comunicación y Orientación. - Según el Ministerio de Economía y Hacienda (2017), Es esencial que la administración tributaria local reconozca que la causa principal de las inexactitudes en las declaraciones de impuestos se debe a que los contribuyentes no comprenden bien la información que deben facilitar y el formato adecuado en que debe consignarse. Beneficios Tributarios. - (Alva, 2019) Los beneficios fiscales los proporciona el gobierno como medio de política fiscal, teniendo en cuenta factores como la renta, el tipo de industria y la ubicación geográfica. Estos incentivos son componentes de un abanico más amplio de opciones gubernamentales destinadas a promover objetivos económicos y sociales, en última instancia con el propósito de cultivar el crecimiento y el desarrollo de la nación.

#### Variable 2: Cultura tributaria

Definición conceptual: La expresión "cultura fiscal" se refiere a una serie de acciones y/o modelos destinados a mejorar los procesos fiscales, tal y como se definen en el estudio de Bonilla Seba de 2016. Se refiere al cumplimiento voluntario por parte de los contribuyentes de sus obligaciones fiscales, incluido el pago puntual de los impuestos y la observancia de los tipos prescritos y otros gravámenes estipulados en el marco legislativo. La presencia de la cultura fiscal se manifiesta en la participación comprometida de los contribuyentes, que contribuyen al bienestar general de la sociedad.

La definición operativa de sociedad implica la adhesión colectiva a un conjunto prescrito de valores, conocimientos y actitudes, que se mantienen de acuerdo con las normas legales. Los indicadores relativos a la primera dimensión de la educación fiscal incluyen la familiaridad con el impuesto sobre bienes inmuebles, la comprensión de la organización responsable de la recaudación de impuestos y la transmisión de información relacionada con los impuestos. El segundo componente de la concienciación fiscal engloba muchos indicios que pertenecen a la comprensión de la finalidad del impuesto sobre bienes inmuebles, el cumplimiento de las obligaciones fiscales y la justificación subyacente de dicho cumplimiento. Por

último, los indicios pertenecientes a la tercera dimensión, que incluye la actitud del contribuyente, se refieren a sus ideales y honradez. La escala de medición, tal y como la describe Stevens (2018), implica la derivación de escalas ordinales a través de un proceso de reordenación. Estas escalas proporcionan valores a categorías o grupos de objetos y presentan una determinada relación de ordenación.

Indicadores: Conocimiento tributario. - El conocimiento fiscal se refiere a la comprensión global de los principios y conceptos fundamentales relacionados con la fiscalidad. Abarca la perspectiva de promover políticas fiscales responsables que coadyuven al progreso y desarrollo de los Estados (Salazar, 2015). Educación tributaria. -(Cárdenas, 2021) La determinación del cumplimiento de los requisitos fiscales está supeditada a la cumplimentación y presentación del formulario de autoliquidación, que implica la adhesión a numerosas responsabilidades legales que pueden ser exigidas por las autoridades fiscales. Este cumplimiento implica la recaudación forzosa de los impuestos del contribuyente. Conciencia tributaria. -Lo que entendemos por "conciencia fiscal" es la conciencia de que todos tenemos el deber de ayudar a financiar los programas y servicios públicos.

### **3.3. Población, muestra y muestreo**

Población. - La investigación realizada por Gutiérrez et al. (2020) establece la definición de población como un conjunto de personas o sucesos que presentan un determinado atributo que está siendo investigado. Dentro de los confines de este entorno particular, la cohorte de investigación estuvo compuesta por individuos que eran contribuyentes y residían dentro de los límites jurisdiccionales de San Juan Bautista. Específicamente, se incluyó a las personas naturales que tienen a su cargo las obligaciones tributarias del municipio de San Juan Bautista, las cuales ascienden a un total de 15,837 habitantes.

Criterios de inclusión. - En el proceso se incluyó a las personas sujetas a tributación que viven en el distrito de San Juan Bautista.

Criterios de exclusión. - Las personas físicas que no poseen la condición de contribuyentes y, por tanto, no tienen obligación de contribuir al pago global del impuesto fueron objeto de exclusión.

Muestra. - Arias y Covinos (2021) afirman que una muestra consiste en un grupo específico de personas, entidades o cosas que poseen rasgos particulares y que

son evaluados para reflejar la población total. El estudio consistió en una muestra de 150 contribuyentes residentes en la jurisdicción de San Juan Bautista. Estos individuos fueron seleccionados al azar y evaluados mediante un cuestionario centrado en la tributación como cultura y las tácticas de recaudación de impuestos. Posteriormente se inició a determinar del tamaño de la muestra.

Muestreo. - Según Fuentes et al. (2020), la metodología consiste principalmente en determinar el valor de la muestra. Esto puede lograrse mediante la aplicación estadística utilizando la probabilidad o, en determinadas situaciones, utilizando métodos no probabilísticos. Por lo tanto, en esta investigación, se utilizó un método de muestreo no probabilístico para elegir a los participantes de una población desconocida. Se optó por este método debido a las limitaciones de tiempo, que dificultaban el uso de una técnica de selección probabilística, y a la disponibilidad de un presupuesto sustancial que respaldaba el esfuerzo de investigación.

Unidad de análisis

El estudio se centró en una cohorte de contribuyentes de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, quienes han sido seleccionados como sujetos primarios de investigación.

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

La técnica emplea será de la encuesta puesto nos permitirá realizar una recopilación de datos para nuestro estudio. La encuesta es ampliamente reconocida como la técnica predominante de recogida de datos en la investigación científica. Su aplicación suele implicar la asistencia de un entrevistador o encuestador, quien debe estar capacitado para poder realizar esta labor adecuadamente en la muestra poblacional seleccionada (Cisneros Caicedo, 2022). Utilizaremos la escala de Likert como instrumento dentro del cuestionario, que constará de la formulación de una serie de preguntas dirigidas a un conjunto de contribuyentes tributarios del distrito de San Juan Bautista. Estas preguntas estarán basadas en nuestras variables, la primera que viene a ser la estrategia de recaudación tributaria, y su dimensión recaudación tributaria; del mismo modo, se tomará en cuenta la segunda variable que viene a ser la tributación como cultura y sus tres dimensiones (educación tributaria, conocimiento tributario, y conciencia tributaria) con el propósito es recopilar información veraz y detallada.

(Cisneros Caicedo, 2022) define la Escala de Likert como un conjunto de interrogantes que están dispuestas de manera organizada, estructurada y minuciosa. Estas preguntas tienen el propósito de evaluar las variables que han sido identificadas durante la investigación, en consonancia con la formulación de problemas e hipótesis. Cada pregunta, junto con sus potenciales respuestas, debe ser elaborada con una precisión estadística rigurosa. Además, es fundamental que la muestra a seguir esté altamente jerarquizada con el fin de garantizar la excelencia en los hallazgos obtenidos.

Validez. - La validez del estudio se evalúa examinando cuidadosamente la forma en que presenta el contenido, comparando los indicadores con los ítems que sirven de consulta y evaluando su capacidad para medir las variables pertinentes. En este escenario, la validez se evalúa en función de la medida en que una prueba se diseña, desarrolla y administra de forma que mida con precisión el constructo para el que ha sido concebida.

Según Hernández, el término "validez" se refiere al grado en que una herramienta calcula con precisión la variable específica que procura evaluar.

### **Tabla 1**

#### *Validación de juicio de expertos*

Experto	Grado académico	Nombre y Apellidos	Dictamen
1	Doctorado	Dr. Mag. Llance Atao, Fredy Ruben	Aplicable
2	Magister	Mg. César Fernando Solís Lavado	Aplicable
3	Magister	Mg. Lic. Luis bautista López	Aplicable

### **Confiabilidad**

Ander Egg (2002) define la fiabilidad como el grado de exactitud con el que un instrumento mide el constructo pretendido, mostrando así su consistencia y capacidad para proporcionar resultados predecibles. No obstante, en el marco de este estudio, el concepto de "fiabilidad" se refiere principalmente al grado de coherencia que muestran los componentes del instrumento con respecto a los atributos específicos que pretende evaluar. El término utilizado por el autor es fiabilidad de consistencia interna, a veces denominada homogeneidad. (Ver anexos)

Con respecto a grado de confiabilidad

### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,709	20

se tiene que, en relación con las preguntas de investigación dilucidadas, el coeficiente de fiabilidad obtenido de,709 se considera deseable debido a su proximidad a 1.

### 3.5. Procedimientos

En el presente estudio, se implementa una encuesta que se inicia con la evaluación de una práctica cuestionable. Se recolectó información proveniente de fuentes primarias y secundarias con el fin de construir un marco teórico basado en los trabajos más actuales y representativos de diversos autores. Esta selección de autores permite definir tanto los métodos de estudio como los diseños de estudio pertinentes.

Las herramientas de recogida de datos son desarrolladas y verificadas por especialistas en la materia, lo que garantiza su versatilidad y eficacia. La información obtenida se analiza utilizando metodologías descriptivas y lógicas para obtener una comprensión exhaustiva del material en cuestión.

### 3.6. Método de análisis de datos

En el mismo estudio se realizó un análisis de regresión lineal para determinar la influencia de las variables. Para ello se utilizaron las formas de regresión lineal múltiple y simple. En consecuencia, se obtuvieron conclusiones estadísticas utilizando este enfoque.

### 3.7. Aspectos éticos

En caso del presente estudio, para el campo correspondiente a la ética estuvo comprendido por el respeto y confidencia de la información proporcionada, fue de mucha importancia la participación y opiniones de los participantes, es por ello que

se tiene total discreción con los datos de los contribuyentes; por otro lado se aplicó el principio de beneficencia, con el estudio realizado se pretende hacer un llamado de conciencia e interés con respecto a los temas abarcados en la mencionada investigación.

La autorización de la entidad se obtendrá mediante el consentimiento informado de las personas incluidas en la investigación. Por consiguiente, durante la redacción y recolección de información, no se realizará ningún tipo de discriminación hacia los participantes y se prescindirá de mencionar los nombres de aquellos que colaboren en las encuestas correspondientes. Esto se debe a que la investigación que se llevará a cabo será completamente anónima, asegurando así el respeto a la privacidad y el anonimato de acuerdo con los principios éticos y las normas de justicia de nuestra casa de estudios.

## IV. RESULTADOS

### 4.1. Prueba de hipótesis General

#### Formulamos las Hipótesis General.

La estrategia de recaudación incide de manera positiva en la cultura tributaria de la municipalidad distrital de San Juan Bautista – Huamanga 2023

**Tabla 2**

*Correlación de las variables*

			ESTRATEGIA DE RECAUDACIÓN	CULTURA TRIBUTARIA
		Coeficiente de correlación	1,000	,267**
	ESTRATEGIA DE RECAUDACIÓN	Sig. (bilateral)	.	,001
Rho de Spearman		N	150	150
		Coeficiente de correlación	,267**	1,000
	CULTURA TRIBUTARIA	Sig. (bilateral)	,001	.
		N	150	150

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

#### **Análisis:**

El examen de la tabla que contiene la hipótesis general permite llegar a la conclusión de que el valor adquirido de 0,000 es inferior al umbral de significación de 0,05, calculado previamente. Como resultado, podríamos concluir que la hipótesis alternativa es más plausible que la hipótesis nula. Como resultado, podríamos concluir que la hipótesis alternativa es más plausible que la hipótesis nula. Esto sugiere que existe un conjunto considerable de datos que demuestran la existencia de una conexión muy favorable entre la estrategia de recaudación y la cultura fiscal.

### Prueba de hipótesis específica 1

La sensibilización de la estrategia de recaudación incide significativamente en la cultura tributaria de la municipalidad distrital de San Juan Bautista – Huamanga 2023.

H<sub>0</sub>: No influye

H<sub>1</sub>: Influye

#### Tabla 1.

*Correlación dimensión y variable*

Correlaciones			Sensibilización	Cultura Tributaria
Rho de Spearman	Sensibilización	Coeficiente de correlación	1,000	,315**
		Sig. (bilateral)	.	,000
	Cultura Tributaria	N	150	150
		Coeficiente de correlación	,315**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	150	150

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

### Análisis

La dimensión 1, denominada "Conocimiento", y la variable 2, denominada "Cultura fiscal", se sometieron a un análisis estadístico mediante la Rho de Spearman, que confirmó la existencia de una correlación positiva estadísticamente significativa entre ambas variables. Este resultado indica que existe una relación beneficiosa entre el grado de conocimiento del método utilizado para recaudar impuestos y la cultura fiscal existente.

Para el caso de nuestra investigación la propuesta de una sensibilización adecuada es favorable por el cual refleja un 0,315 de correlación ante la cultura tributaria. siendo viable la propuesta.



## Prueba de hipótesis específica 2

La implementación y alineamiento del plan de recaudación influyen positivamente en la cultura tributaria dentro de la municipalidad distrital de San Juan Bautista. – Huamanga 2023

H<sub>0</sub>: No influye

H<sub>1</sub>: Influye

### Tabla 2 .

*Correlación entre comunicación y cultura tributaria*

<b>Correlaciones</b>			Comunicación y Orientación	CULTURA TRIBUTARIA
Rho de Spearman	Comunicación y Orientación	Coefficiente de correlación	1,000	,492
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	150	150
	CULTURA TRIBUTARIA	Coefficiente de correlación	,0492	1,000
Sig. (bilateral)		,000	.	
	N	150	150	

### Análisis

Los resultados de la prueba estadística realizada, denominada Rho de Spearman, indican que existe una correlación positiva entre la dimensión 2 (Comunicación y dirección) y la variable 2 (Cultura fiscal). Esta relación es estadísticamente significativa. El hecho de que sea así demuestra que existe, de hecho, una conexión fructífera entre la Comunicación y dirección de la estrategia de recaudación y la Cultura fiscal.

Para el caso de nuestra investigación la de una comunicación es aprobado ya que nos refleja un 0,492, la cual es una relación favorable para la cultura tributaria.

### Prueba de hipótesis específica 3

El beneficio tributario de la estrategia de recaudación incide de manera positiva en la cultura tributaria de la municipalidad distrital de San Juan Bautista – Huamanga 2023.

H<sub>0</sub>: No influye

H<sub>1</sub>: Influye

**Tabla 3**

*Correlación entre beneficios tributarios y la cultura tributaria*

Correlaciones			Beneficios tributarios	Cultura tributaria
Rho de Spearman	Beneficios tributarios	Coeficiente de correlación	1,000	,223**
		Sig. (bilateral)	.	,006
	CULTURA TRIBUTARIA	N	150	150
		Coeficiente de correlación	,223**	1,000
		Sig. (bilateral)	,006	.
		N	150	150

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

### Análisis

La dimensión 3, también conocida como beneficios fiscales, y la variable 2, también conocida como cultura fiscal, fueron objeto de una investigación estadística utilizando la prueba Rho de Spearman, que arrojó pruebas que indican la existencia de una correlación positiva estadísticamente significativa entre ambas. Según este estudio, parece existir una asociación positiva entre los beneficios fiscales relacionados con la estrategia de recaudación y la cultura fiscal predominante.

Para el caso de nuestra investigación según la propuesta de contar con beneficios tributarios para los contribuyentes es beneficioso y el cual nos refleja 0.223, de correlación muy importante.

## 4.2. Análisis de distribución de frecuencias (tablas y figuras)

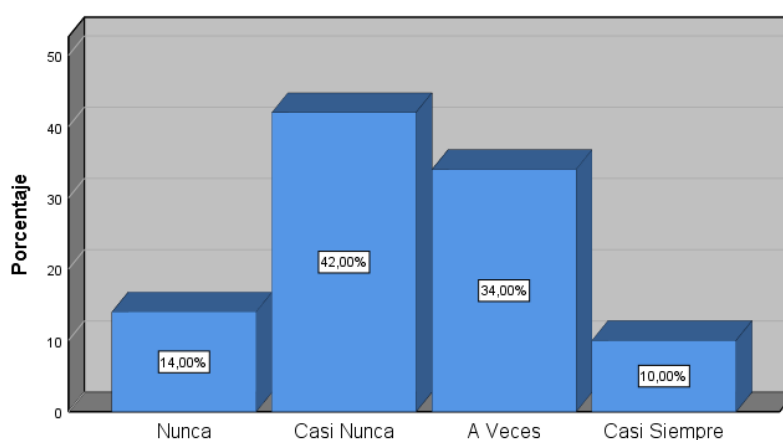
**Tabla 4**

*¿La municipalidad distrital de San Juan Bautista concientiza a los contribuyentes para realizar los pagos de los tributos respectivos?*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	21	14,0	14,0
	Casi Nunca	63	42,0	56,0
	A Veces	51	34,0	90,0
	Casi Siempre	15	10,0	100,0
Total	150	100,0	100,0	

**Figura 1**

*¿La municipalidad distrital de San Juan Bautista concientiza a los contribuyentes para realizar los pagos de los tributos respectivos?*



**Análisis.** - la tabla 11 y la figura 3 evidencian que, de los 150 contribuyentes, dentro de la aceptación de las respuestas establecidas los contribuyentes respondieron que casi nunca la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista no concientiza a sus contribuyentes por esta razón se tuvo un porcentaje del 42%.

**Tabla 5**

*¿Considera Ud. Necesario el cumplimiento del pago y la declaración de los tributos?*

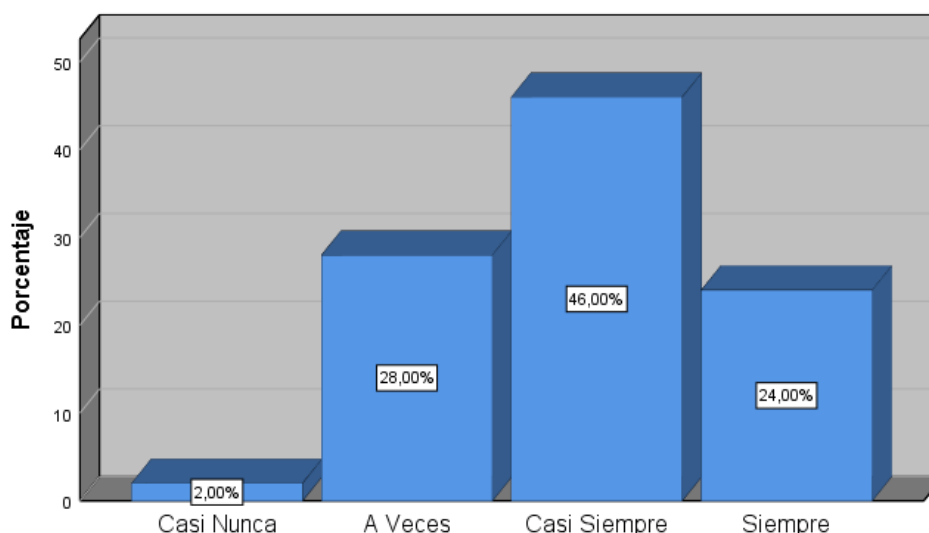
---

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	3	2,0	2,0	2,0
	A Veces	42	28,0	28,0	30,0
	Casi Siempre	69	46,0	46,0	76,0
	Siempre	36	24,0	24,0	100,0
	Total	150	100,0	100,0	

---

**Figura 2**

*¿Considera Ud. Necesario el cumplimiento del pago y la declaración de los tributos?*



**Análisis.** - la tabla 12 y la figura 4 evidencian que, de los 150 contribuyentes, dentro de la aceptación de las respuestas establecidas los contribuyentes respondieron que Casi siempre la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista requiere que los contribuyentes realicen los pagos y declaraciones de los tributos por esta razón se tuvo un porcentaje del 42%.

**Tabla 6**

*¿Considera Ud. Necesario respetar las normas e instituciones?*

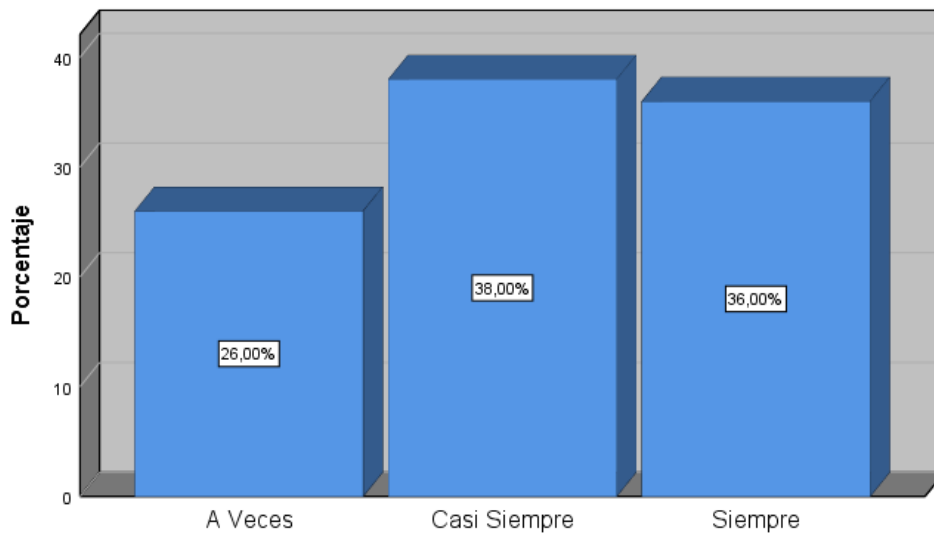
---

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A Veces	39	26,0	26,0
	Casi Siempre	57	38,0	64,0
	Siempre	54	36,0	100,0
	Total	150	100,0	

---

**Figura 3**

*¿Considera Ud. Necesario respetar las normas e instituciones?*



**Análisis.** - la tabla 13 y el Figura 5 evidencian que, de los 150 contribuyentes, dieron una respuesta de que casi siempre que es un porcentaje del 38%, la cual indica que es necesario el conocimiento de las normas de la institución para los diversos procesos de pagos.

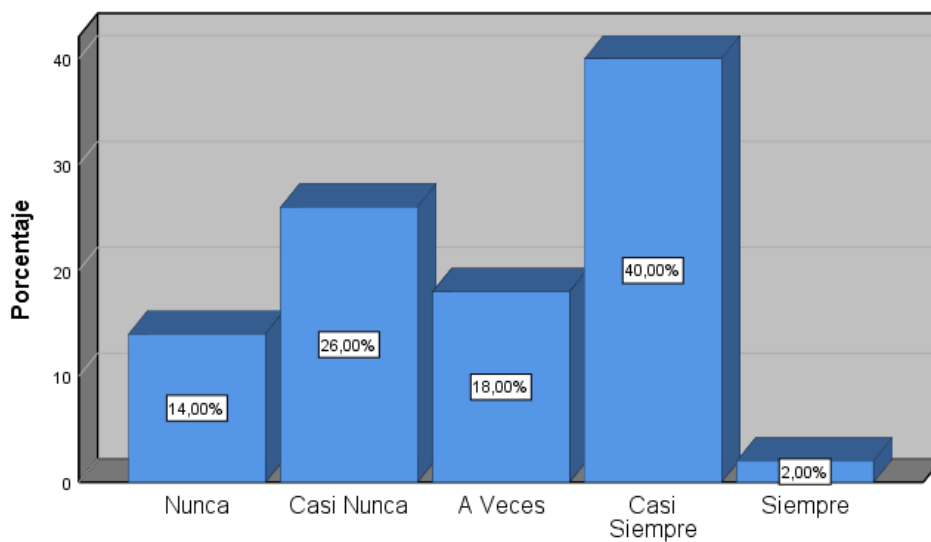
**Tabla 7**

*¿La municipalidad distrital de San Juan bautista realiza difusiones por diversos medios con respecto a los pagos de tributos?*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	21	14,0	14,0	14,0
Casi Nunca	39	26,0	26,0	40,0
A Veces	27	18,0	18,0	58,0
Casi Siempre	60	40,0	40,0	98,0
Siempre	3	2,0	2,0	100,0
Total	150	100,0	100,0	

**Figura 4**

*¿La municipalidad distrital de San Juan bautista realiza difusiones por diversos medios con respecto a los pagos de tributos?*



**Análisis.** - la tabla 14 y la figura 6 evidencian que, de los 150 contribuyentes, dieron una respuesta de que casi siempre que es un porcentaje del 40%, la cual indica que la entidad si realiza difusiones de los pagos correspondientes a los tributos y estas se puedan pagar en los tiempos establecidos.

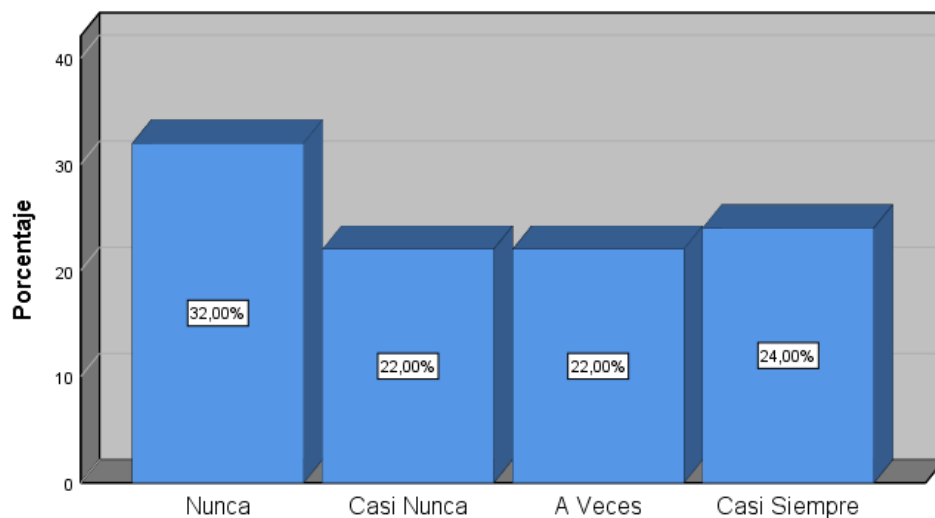
**Tabla 8**

*¿La municipalidad distrital de San Juan Bautista otorga cartillas informativas para realizar el pago respectivo de tributos?*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	48	32,0	32,0
	Casi Nunca	33	22,0	54,0
	A Veces	33	22,0	76,0
	Casi Siempre	36	24,0	100,0
Total	150	100,0	100,0	

**Figura 5**

*¿La municipalidad distrital de San Juan Bautista otorga cartillas informativas para realizar el pago respectivo de tributos?*



**Análisis** la tabla 15 y la figura 7 evidencian que, de los 150 contribuyentes, dieron una respuesta de que Nunca el cual tiene un porcentaje del 32%, la cual indica que la entidad pública no realiza el reparto de cartillas o documentos de información.

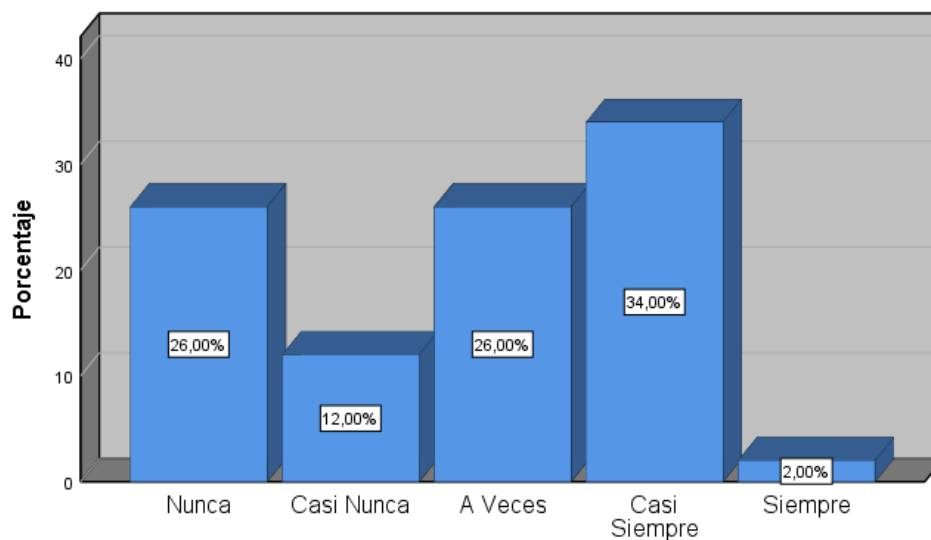
**Tabla 9**

*¿Cree usted que la municipalidad utiliza los medios de comunicación para realizar las notificaciones respectivas de pago?*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	39	26,0	26,0
	Casi Nunca	18	12,0	38,0
	A Veces	39	26,0	64,0
	Casi Siempre	51	34,0	98,0
	Siempre	3	2,0	100,0
	Total	150	100,0	100,0

**Figura 6**

*¿Cree usted que la municipalidad utiliza los medios de comunicación para realizar las notificaciones respectivas de pago?*



**Análisis.** - la tabla 16 y el Figura 8 evidencian que, de los 150 contribuyentes, dieron una respuesta de que Casi siempre el cual tiene un porcentaje del 34%, la cual indica que la entidad pública realiza las notificaciones a tiempo para los pagos de los tributos para cada contribuyente.



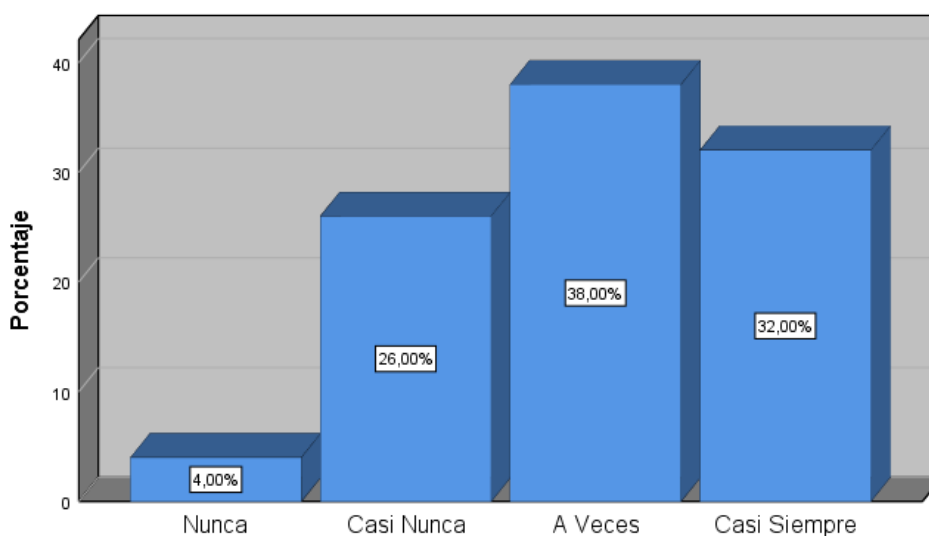
**Tabla 10**

*¿La municipalidad distrital de San Juan bautista realiza promociones con respecto a los pagos?*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	6	4,0	4,0	4,0
Casi Nunca	39	26,0	26,0	30,0
A Veces	57	38,0	38,0	68,0
Casi Siempre	48	32,0	32,0	100,0
Total	150	100,0	100,0	

**Figura 7**

*¿La municipalidad distrital de San Juan bautista realiza promociones con respecto a los pagos?*



**Análisis.** la tabla 17 y la figura 9 evidencian que, de los 150 contribuyentes dieron una respuesta de que A veces, el cual tiene un porcentaje del 38%, la cual indica que la entidad pública realiza promoción con respecto al pago puntual de los tributos.

**Tabla 11**

*¿Existen descuentos por temporada y el cual beneficia a los contribuyentes?*

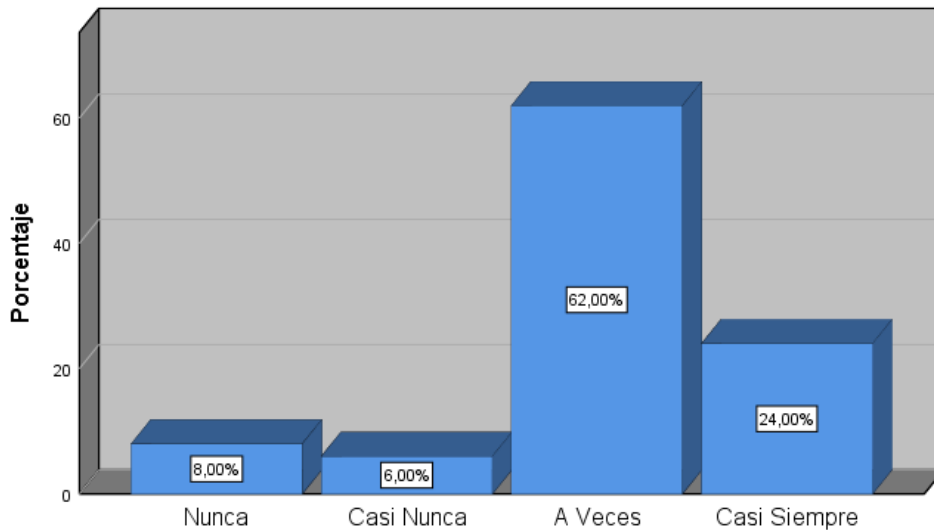
---

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	12	8,0	8,0
	Casi Nunca	9	6,0	14,0
	A Veces	93	62,0	76,0
	Casi Siempre	36	24,0	100,0
	Total	150	100,0	100,0

---

**Figura 8**

*¿Existen descuentos por temporada y el cual beneficia a los contribuyentes?*



**Análisis:** la tabla 18 y la figura 10 evidencian que, de los 150 contribuyentes, dieron una respuesta de que A veces, el cual tiene un porcentaje del 62%, la cual indica que la entidad pública da beneficios o facilidades para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias a sus contribuyentes.

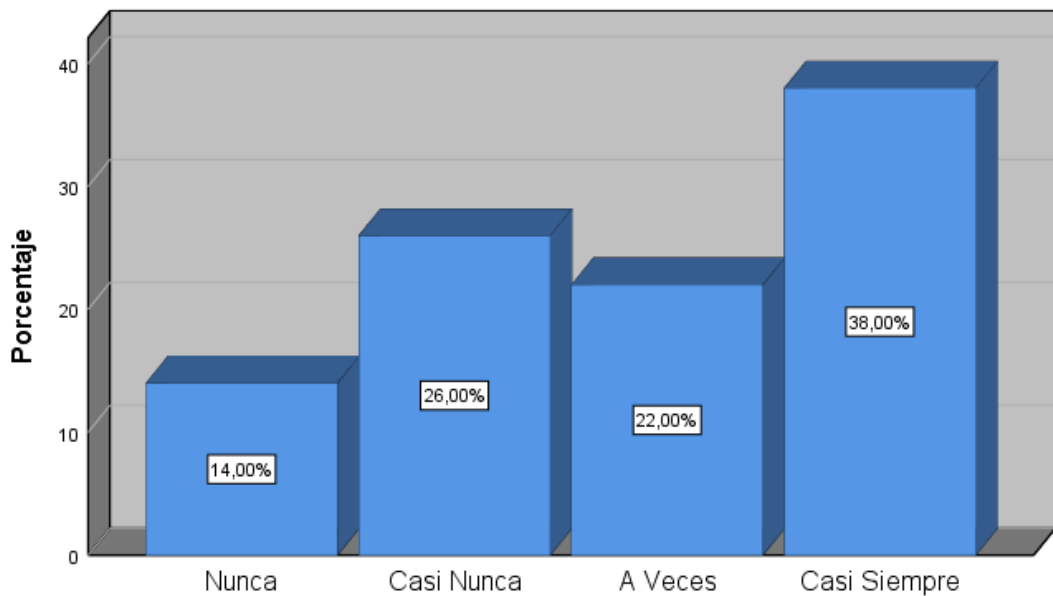
**Tabla 12.**

*¿Se realizan pagos de manera fraccionada el cual se puede acceder?*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	21	14,0	14,0	14,0
Casi Nunca	39	26,0	26,0	40,0
A Veces	33	22,0	22,0	62,0
Casi Siempre	57	38,0	38,0	100,0
Total	150	100,0	100,0	

**Figura 9**

*¿Se realizan pagos de manera fraccionada el cual se puede acceder?*



**Análisis** la tabla 19 y el Figura 11 evidencian que, de los 150 contribuyentes, dieron una respuesta de que Casi siempre, el cual tiene un porcentaje del 38%, la cual el contribuyente puede tener acceso a pagos fraccionadas, pero con una previa evaluación de cada caso.

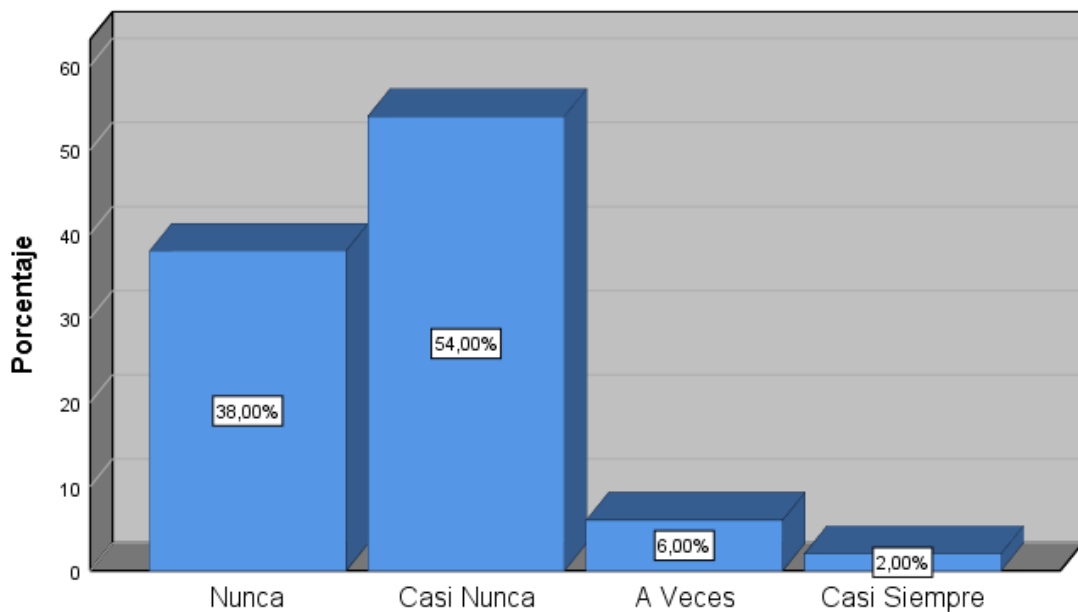
**Tabla 13**

*¿La municipalidad distrital de San Juan bautista realizan exoneraciones basado a la puntualidad de pago?*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido				
Nunca	57	38,0	38,0	38,0
Casi Nunca	81	54,0	54,0	92,0
A Veces	9	6,0	6,0	98,0
Casi Siempre	3	2,0	2,0	100,0
Total	150	100,0	100,0	

**Figura 10**

*¿La municipalidad distrital de San Juan bautista realizan exoneraciones basado a la puntualidad de pago?*



**Análisis.** - De acuerdo a los datos mostrados del gráfico 10 y la figura 12, los contribuyentes, dieron una respuesta de que casi nunca, el cual tiene un porcentaje del 54%, la cual indica que la entidad pública no realiza las exoneraciones de pagos por concepto de tributos.

**Tabla 14**

*¿La municipalidad de San Juan bautista le orienta sobre la cultura tributaria?*

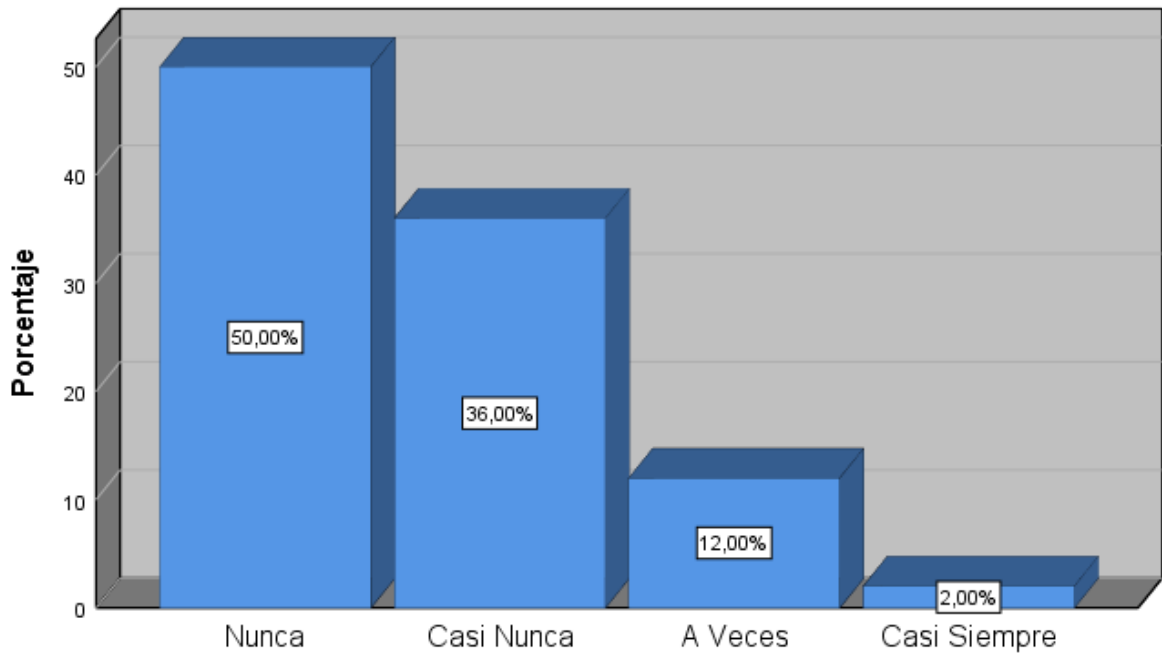
---

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	75	50,0	50,0	50,0
Casi Nunca	54	36,0	36,0	86,0
A Veces	18	12,0	12,0	98,0
Casi Siempre	3	2,0	2,0	100,0
Total	150	100,0	100,0	

---

**Figura 11**

*¿La municipalidad de San Juan bautista le orienta sobre la cultura tributaria?*



**Análisis:** la tabla 21 y el Figura13 demuestran que, de los 150 contribuyentes, dieron una respuesta de que Casi nunca, el cual tiene un porcentaje del 62%, la entidad gubernamental en muchos casos no orienta sobre los cobres que realiza por el pago de los tributos a sus contribuyentes.

**Tabla 15**

*¿Puede definir el concepto de tributación?*

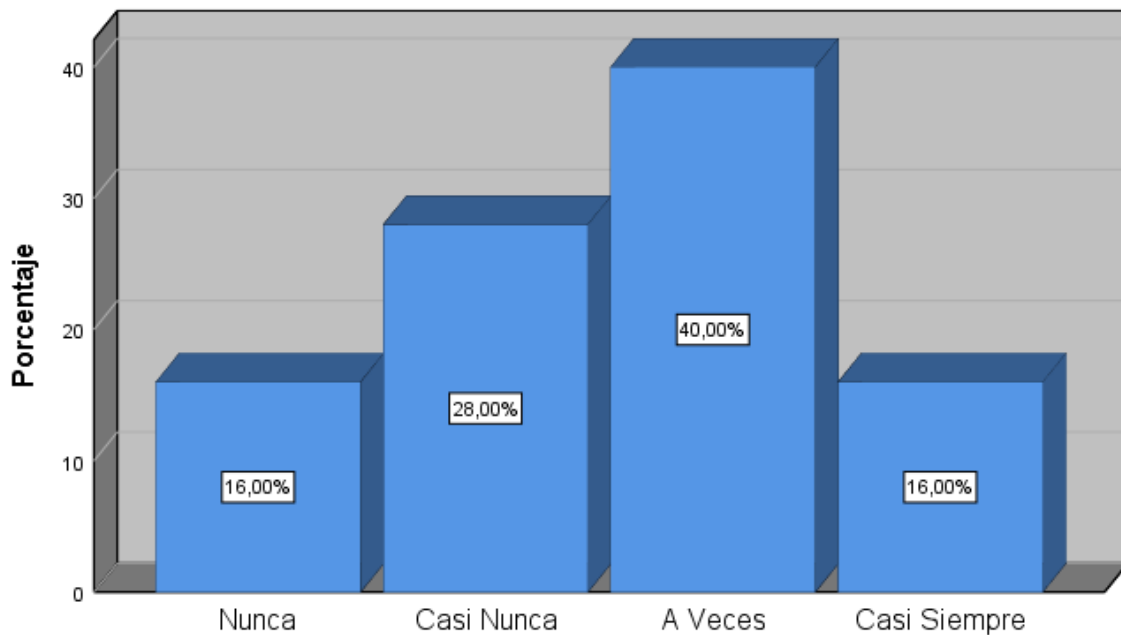
---

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	24	16,0	16,0
	Casi Nunca	42	28,0	44,0
	A Veces	60	40,0	84,0
	Casi Siempre	24	16,0	100,0
	Total	150	100,0	100,0

---

**Figura 12**

*¿Puede definir el concepto de tributación?*



Análisis la tabla 22 y el Figura 14 demuestran que, de los 150 contribuyentes con respecto a la interrogante el 40% dieron a conocer que el A veces se tiene una definición sobre tributación.

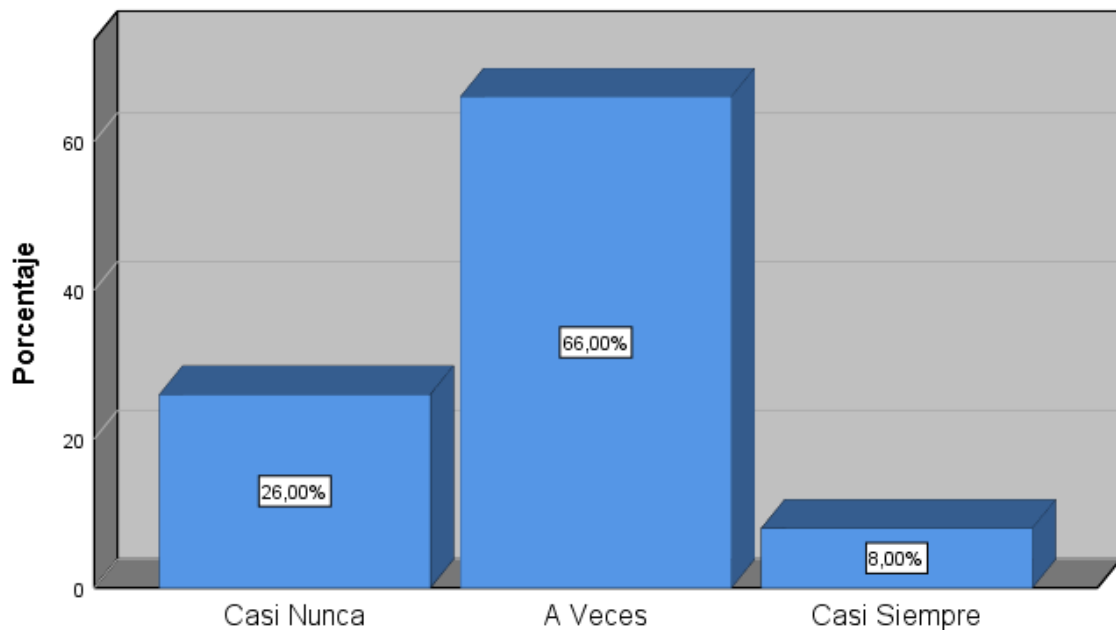
**Tabla 16**

*¿Ud. sabe los tributos que paga a la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido				
Casi Nunca	39	26,0	26,0	26,0
A Veces	99	66,0	66,0	92,0
Casi Siempre	12	8,0	8,0	100,0
Total	150	100,0	100,0	

**Figura 13**

*¿Ud. sabe los tributos que paga a la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista*



Análisis: la tabla 23 y el Figura 13 demuestran que, de los 150 contribuyentes con respecto a la interrogante el 66% manifestaron que a veces se sabe de los pagos realizados ante los tributos.

**Tabla 17**

*¿Sabe Ud. porque es importante el pago de los tributos municipales?*

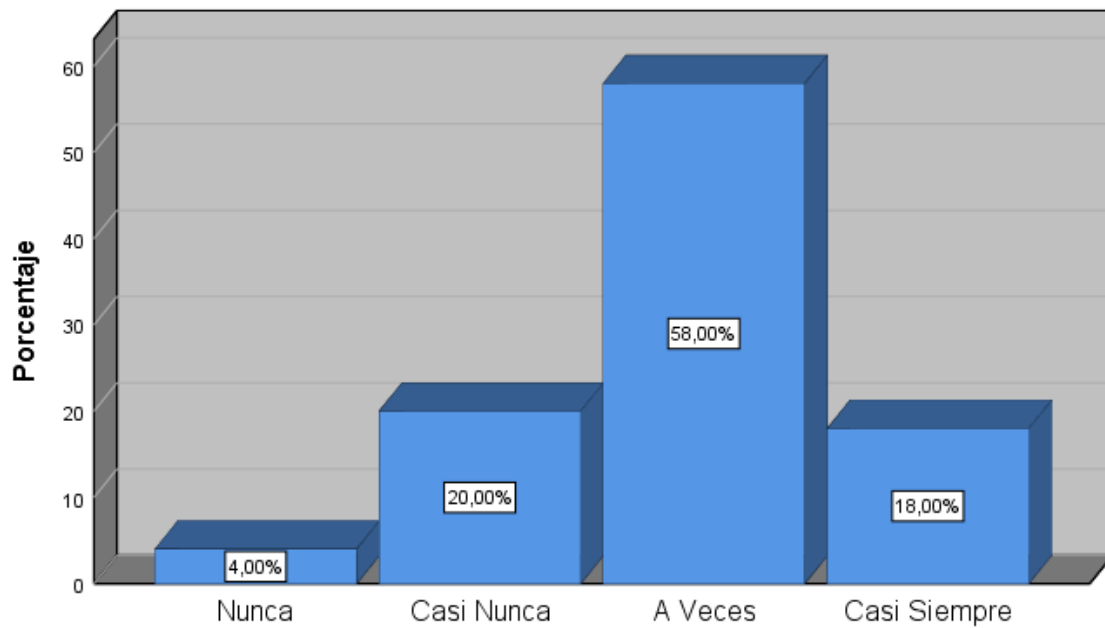
---

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	6	4,0	4,0	4,0
Casi Nunca	30	20,0	20,0	24,0
Válido A Veces	87	58,0	58,0	82,0
Casi Siempre	27	18,0	18,0	100,0
Total	150	100,0	100,0	

---

**Figura 14**

*¿Sabe Ud. porque es importante el pago de los tributos municipales?*



**Análisis:** la tabla 24 y el Figura 16 demuestran que, de los 150 contribuyentes con respecto a la interrogante el 58% manifestaron que a veces es importante el pago de tributos municipales.



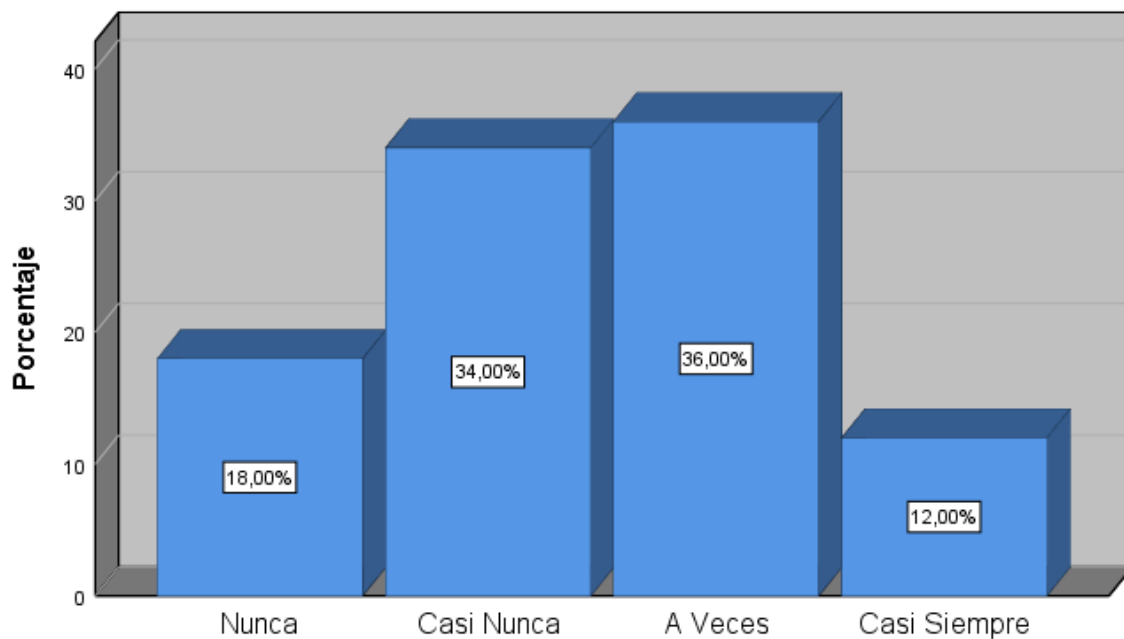
**Tabla 18**

*¿Con que frecuencia asigna a un responsable para el pago de los impuestos?*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	27	18,0	18,0
	Casi Nunca	51	34,0	52,0
	A Veces	54	36,0	88,0
	Casi Siempre	18	12,0	100,0
	Total	150	100,0	100,0

**Figura 15**

*¿Con que frecuencia asigna a un responsable para el pago de los impuestos?*



**Análisis:** la tabla 25 y el Figura 17 demuestran que, de los 150 contribuyentes, con respecto a la interrogante el 36% respondieron que A veces se asigna a un responsable para que pueda realizar el pago respectivo de sus obligaciones tributos ante la entidad pública.

**Tabla 19**

*¿Con que frecuencia incumple el pago de los impuestos?*

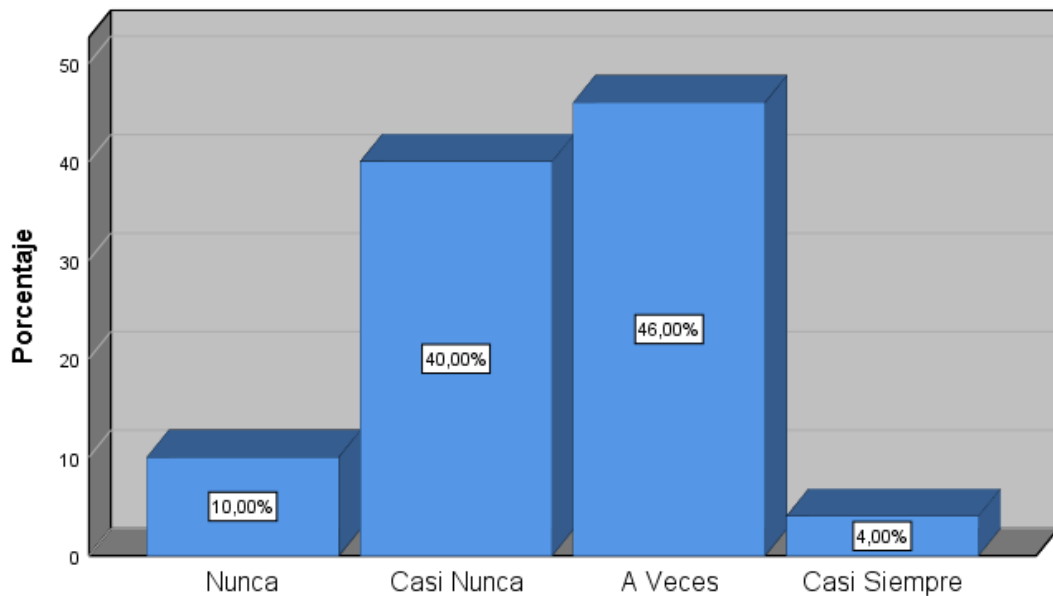
---

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	15	10,0	10,0
	Casi Nunca	60	40,0	50,0
	A Veces	69	46,0	96,0
	Casi Siempre	6	4,0	100,0
	Total	150	100,0	100,0

---

**Figura 16**

*¿Con que frecuencia incumple el pago de los impuestos?*



**Análisis:** la tabla 26 y la figura 18 evidencian que, de los 150 contribuyentes con respecto a la interrogante el 46% respondieron a veces que se incumplen con el pago de impuestos.

**Tabla 20**

*¿La municipalidad le explica sobre el cumplimiento voluntario?*

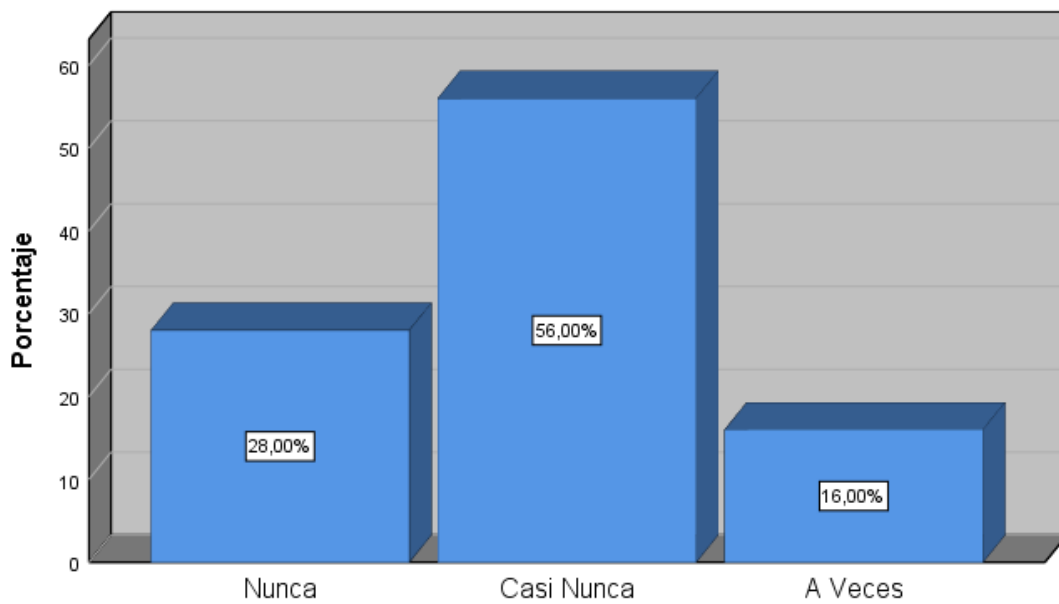
---

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	42	28,0	28,0
	Casi	84	56,0	84,0
	Nunca	24	16,0	100,0
	A Veces			
Total	150	100,0	100,0	

---

**Figura 17**

*¿La municipalidad le explica sobre el cumplimiento voluntario?*



**Análisis:** la tabla 27 y el Figura 19 demuestran que, de los 150 contribuyentes, con respecto a la interrogante el 56% dieron a conocer que casi nunca se tiene una explicación sobre el cumplimiento voluntario, y el pago de los tributos municipales.

**Tabla 21**

*¿Por qué hay que pagar impuestos?*

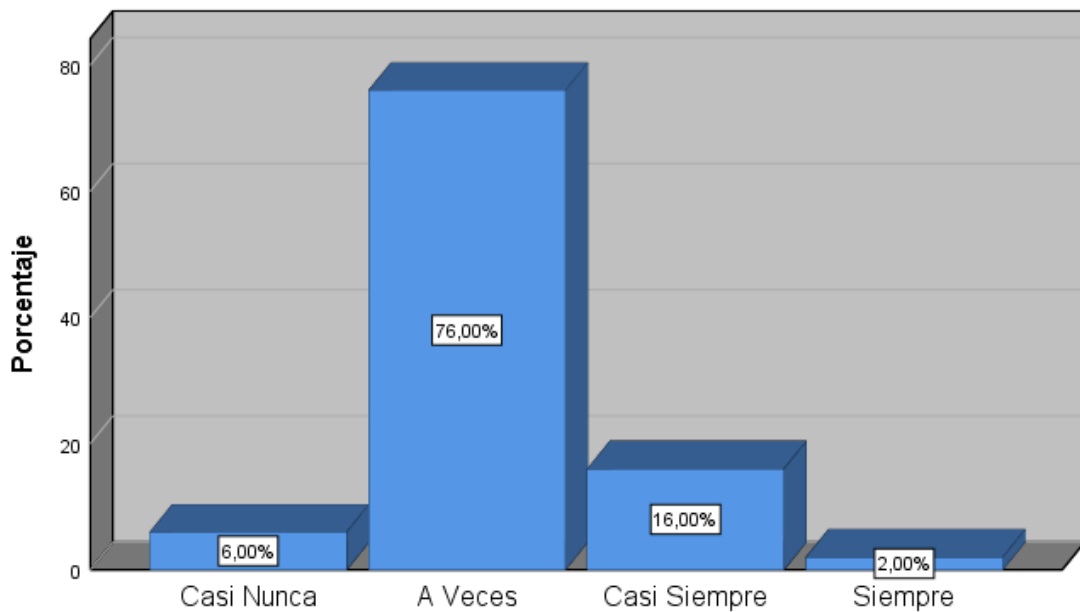
---

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	9	6,0	6,0
	A Veces	114	76,0	82,0
	Casi Siempre	24	16,0	98,0
	Siempre	3	2,0	100,0
	Total	150	100,0	100,0

---

**Figura 18**

*¿Por qué hay que pagar impuestos?*



**Análisis:** la tabla 28 y la figura 20 demuestran que, de los 150 contribuyentes, con respecto a la interrogante el 76% respondieron que a veces se tiene que pagar los impuestos, para cumplir con las diversas necesidades que demanda la población del distrito de San Juan bautista.

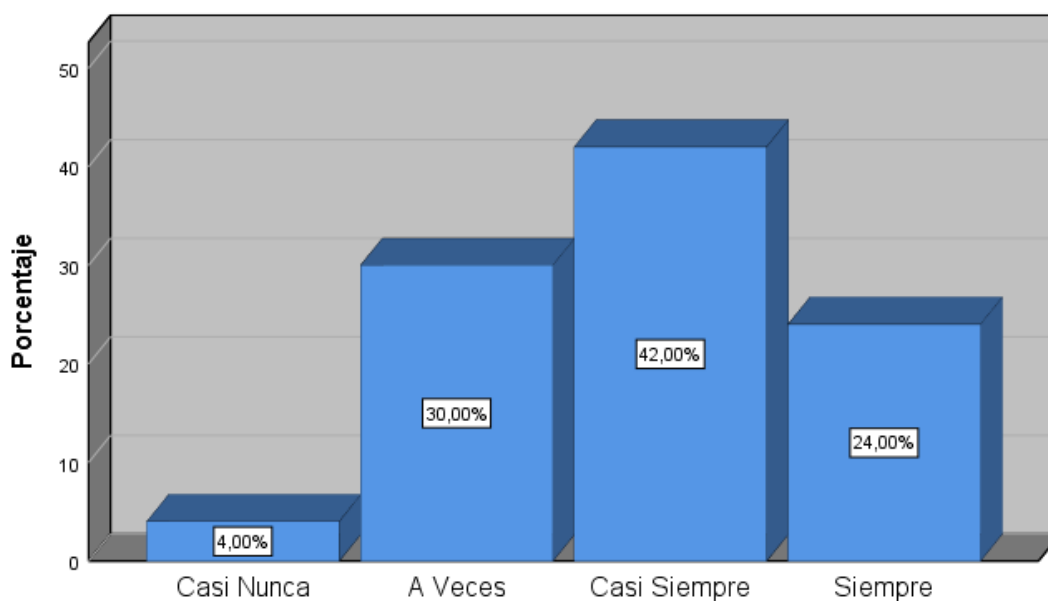
**Tabla 22**

*¿Todos debemos pagar impuestos?*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Casi Nunca	6	4,0	4,0	4,0
A Veces	45	30,0	30,0	34,0
Válido Casi Siempre	63	42,0	42,0	76,0
Siempre	36	24,0	24,0	100,0
Total	150	100,0	100,0	

**Figura 19**

*¿Todos debemos pagar impuestos?*



**Análisis:** la tabla 29 y la figura 21 demuestran que, de los 150 contribuyentes, con respecto a la interrogante el 42% mencionaron que casi siempre se debe pagar los impuestos, esta opinión es muy perjudicial para le entidad ya que a bajo pago no se podrá disponer de los recursos económicos para la realización de proyectos.

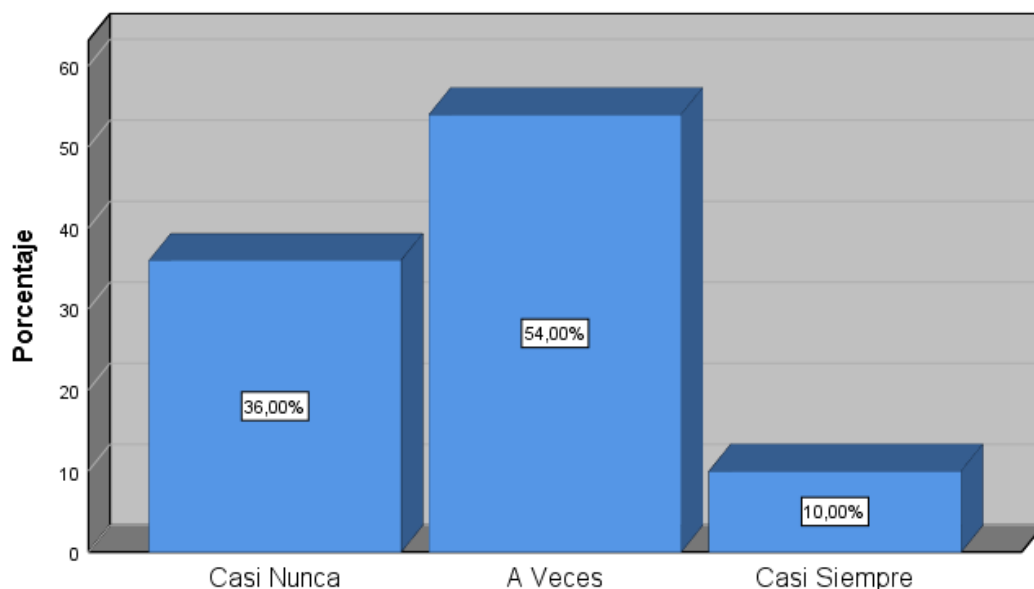
**Tabla 23**

*¿La municipalidad Distrital de San Juan Bautista realiza el buen manejo de los ingresos por los impuestos?*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido				
Casi Nunca	54	36,0	36,0	36,0
A Veces	81	54,0	54,0	90,0
Casi Siempre	15	10,0	10,0	100,0
Total	150	100,0	100,0	

**Figura 20**

*¿La municipalidad Distrital de San Juan Bautista realiza el buen manejo de los ingresos por los impuestos?*



**Análisis:** la tabla 30 y la figura 22 demuestran que, de los 150 contribuyentes con respecto a la interrogante el 54% mencionaron que a veces se realizan el buen manejo de los ingresos por parte de la Municipalidad Distrital de San Juan bautista, demostrando una fuerte imagen de confianza para los contribuyentes.

## V. DISCUSIÓN

El objetivo principal de esta investigación es analizar la influencia que tendrá la estrategia de recaudación en la cultura tributaria de la municipalidad distrital de San Juan Bautista - Huamanga en el año 2023. Para cumplir con este objetivo se procesaron los datos utilizando el programa SPSS versión 27. Se contó con diez elementos para cada variable en total. Una vez concluida la encuesta, los datos recolectados fueron ingresados al programa. Se empleó la prueba de validez Alfa de Cronbach como técnica para analizar la fiabilidad de las variables relativas a la estrategia de recaudación y a la cultura fiscal, que arrojó unos valores de fiabilidad de 0,705 y 0,709, respectivamente. El Alfa de Cronbach es una medida estadística de consistencia interna. Un valor grande es aceptable y confiable, como lo afirman Hernández et al. (2014), ya que es bastante cercano a 1.

Con la finalidad de profundizar en la conexión que existe entre ambas, el propósito de este estudio fue realizar un análisis del impacto que diversas estrategias de recaudación han tenido, tanto positiva como negativamente, en la cultura tributaria de la municipalidad distrital de San Juan Bautista - Huamanga 2023. Para realizar la investigación de la relación entre las estrategias de cobranza y la cultura tributaria se utilizó el coeficiente de correlación que fue descubierto por Spearman. De acuerdo al valor de Rho que se descubrió, el cual fue de 0.315, parece existir algún tipo de correlación favorable entre estos parámetros. Además, se determinó que el nivel de significación del coeficiente de correlación era inferior a 0,05 (Sig. = 0,000 0,05), lo que indica que el nivel de significación es menos significativo que 0,05. Como consecuencia de ello, se reconoció como explicación válida la hipótesis alternativa, que sostiene que las estrategias de recaudación efectivamente tienen un impacto positivo en la cultura tributaria del municipio distrital. Como consecuencia directa de ello, se eligió la hipótesis alternativa para representar el verdadero estado de cosas en lugar de la hipótesis nula.

En el estudio realizado por Corazao (2022), los datos fueron analizados por el autor utilizando la prueba de Wilcoxon. Esta observación hace referencia a dicho estudio. La hipótesis alternativa resultó ser correcta después de la prueba, que arrojó un valor de probabilidad (p) de 0,000. Por otra parte, se demostró que la hipótesis nula era falsa. Por ello, el autor llegó a la conclusión de que la falta de cultura fiscal influye de manera significativa en la forma en que los contribuyentes

cobran sus cuotas. De manera un tanto disímil, la investigación que realizaron Mamani y Quiza (2022) se llevó a cabo en la Asociación de Comerciantes Mixtos "Milenio 2000" ubicada en la ciudad de Juliaca. Los investigadores realizaron una prueba estadística conocida como Rho de Spearman, y los resultados arrojaron que el coeficiente fue de 0,594. Esto demuestra que existe una relación positiva, aunque leve, entre la variable cultura tributaria y el cumplimiento tributario. Se trata de una relación que puede respaldarse estadísticamente. Estos resultados son compatibles con las conclusiones del presente estudio. Los resultados [de esta investigación] respaldan estas conclusiones.

Por otro lado, Reyes (2022) realizó un estudio con el título de trabajo "Cultura tributaria y recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial del Santa". Luego de realizar la prueba de Pearson, se descubrió que el nivel de significación del valor p fue de 0,041. Al comparar este número con el umbral de 0,05 que se ha establecido como nivel de significación, se puede demostrar que el valor p es inferior al nivel alfa. Como consecuencia de ello, se podría llegar a la conclusión de que los dos componentes tienen, de hecho, una relación considerable entre sí. Por consiguiente, se ha demostrado que la hipótesis de la investigación es correcta. En esta investigación se examinará la relación entre la cultura tributaria y la recaudación del impuesto predial entre los contribuyentes de la Municipalidad Provincial del Santa, 2021, y se llegará a la conclusión de que los datos no apoyan la hipótesis nula. El título de este estudio es "Examen de la relación entre la cultura tributaria y la recaudación del impuesto predial entre los contribuyentes".

Esfuerzos previos de investigación realizados por Alfaro (2016) A nivel nacional, realizó una exhaustiva investigación con el propósito de evaluar la existencia de cultura tributaria en el marco del gobierno local. Más específicamente, el estudio se centró en el efecto directo del impuesto predial en los contribuyentes vinculados con el SAT. Este estudio se realizó a través de la recopilación y examen de las declaraciones juradas proporcionadas por los contribuyentes. En base a los resultados de la evaluación, se ha determinado que el 33% de los contribuyentes se encuentra en la categoría de tener un nivel de cumplimiento deficiente, mientras que el 35% se encuentra dentro del rango habitual. Por otro lado, se considera que el 32% restante tiene un alto nivel de cumplimiento, ya que han cumplido



correctamente con sus obligaciones en materia de impuesto sobre bienes inmuebles y han evitado cualquier consecuencia emitida por el Gobierno Local. Esto les permite quedar exentos de cualquier sanción que pueda imponerles la Administración Local.

Respecto a la primera hipótesis particular, se dice que el nivel de conocimiento sobre el método de recaudación tiene un impacto significativo en la cultura tributaria dentro de la municipalidad distrital de San Juan Bautista - Huamanga en el año 2023. Esto se dice en relación a la frase "en el año 2023". Esto se pone de manifiesto en el contexto de la afirmación que le antecede. Según los resultados de una prueba estadística denominada Rho de Spearman que se llevó a cabo, parece existir una correlación positiva considerable entre la dimensión 1, que se denota con el término Conocimiento, y la variable 2, que se denota con el término Cultura Tributaria. Como resultado de este descubrimiento, parece que existe, de hecho, una asociación positiva entre el grado de comprensión del procedimiento de recaudación y la cultura fiscal predominante.

En su tesis titulada "Administración tributaria y su incidencia en la recaudación del impuesto predial municipalidad distrital de Independencia 2015 - 2016", presentada en la Universidad Nacional Santiago Antnez de Mayolo en Huaraz, Perú, los autores Cajusol y Cerna (2017) investigan la influencia que tiene la administración tributaria en la recaudación del impuesto predial municipal. Perú es el país de origen de los escritores. De acuerdo con la metodología de la investigación descriptiva, las gerencias de las administraciones tributarias deben examinar la creación de políticas tributarias con el propósito de impulsar el cumplimiento, lo que llevaría a reducir la incidencia de las acciones legales emprendidas contra los contribuyentes. En consecuencia, la promoción de la conformidad legal se convierte en una parte importante de los principios que sustentan un gobierno municipal eficiente. Al comparar X<sub>2c</sub> (18,230) con X<sub>2t</sub> (9,49), se puede deducir que la administración tributaria tuvo una influencia considerable en el monto de recaudación del impuesto predial en el Distrito de Independencia durante el ejercicio 2015-2016. Se aconseja implementar políticas tributarias que sean coherentes con una ideología municipal bien definida, y que estas políticas estén respaldadas por personal competente que cuente con los conocimientos adecuados en materia de administración tributaria. Ello permitirá

atender el problema. Este enfoque busca discontinuar prácticas administrativas obsoletas y permitir que la municipalidad preste servicios públicos de manera eficiente, eficaz y económica, tal como lo ordena la normativa municipal vigente, beneficiando así a la comunidad.

Se cuestiona la segunda teoría. El presente estudio analiza la forma en que la comunicación y la dirección de la estrategia de recaudación inciden en la cultura tributaria presente en el marco de la municipalidad distrital de San Juan Bautista - Huamanga 2023. Los resultados del análisis estadístico, en particular la prueba Rho de Spearman, aportan evidencias a favor de una considerable conexión positiva entre la variable 2 (Cultura tributaria) y la dimensión 2 (Comunicación y dirección). Según estos resultados, existe una conexión beneficiosa entre la comunicación y la dirección de la estrategia de recaudación y la cultura tributaria en el municipio del distrito. Esto se descubrió mediante el análisis de los datos. Según los resultados de la investigación que fue realizada por Layme (2016), el objetivo principal del informe fue analizar el nivel de cultura tributaria de los contribuyentes y la recaudación del impuesto predial dentro de la Asociación Rafael Belaunde de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. Esta información se obtuvo a partir de los resultados del estudio realizado. De acuerdo a los hallazgos, la gran mayoría de los encuestados, que constituyeron el 65,20% del total, mostró un nivel de conocimiento tributario deficiente. Esto indica una comprensión limitada de las obligaciones de pago de impuestos. Además, el estudio destacó la ausencia de valores entre los contribuyentes como un factor que contribuye a esta falta de conocimiento.

La tercera hipótesis especial postula que el beneficio tributario generado a partir del enfoque recaudatorio incide favorablemente, y por ende tiene un efecto benéfico, en la cultura tributaria de la municipalidad distrital de San Juan Bautista - Huamanga. En el año 2023, la prueba estadística Rho de Spearman arrojó evidencia que sugiere la existencia de una correlación positiva sustancial entre la variable 2 (cultura tributaria) y la dimensión 3 (beneficios tributarios). Esto da crédito a la noción de que existe una conexión beneficiosa entre las ventajas fiscales relacionadas con el enfoque de recaudación y la cultura fiscal predominante. En su estudio de 2015, Veliz examinó la influencia de los impuestos prediales en los ingresos del Municipio de Guayaquil entre 2008 y 2015. El período de tiempo que

abarcó el estudio fue de 2008 a 2015. La investigación se realizó con la intención de obtener un título de maestría; la técnica utilizada fue cuantitativa y descriptiva, y el estudio no tuvo carácter experimental. De acuerdo a los hallazgos, la principal fuente de ingresos de la provincia y municipios distritales de Guayaquil es la recaudación tributaria, siendo las transferencias de capital la mayor proporción del total. Para ser más específicos, el monto de los ingresos tributarios recaudados en 2015 se ubicó entre los 113 y 135 millones de dólares americanos. Como consecuencia directa de ello, se aplicó una reducción del diez por ciento a los contribuyentes que pagaron sus cuotas durante los primeros quince días del año 2016. Con base en los hallazgos de esta investigación, se recomienda promover una mayor educación tributaria y ponerla a disposición de todos los contribuyentes de Guayaquil, con un enfoque específico puesto en proporcionar exenciones a los contribuyentes que tienen una capacidad económica deficiente. La investigación precedente saca a la luz la importante autoridad jurisdiccional que tiene la ciudad de Guayaquil en lo que respecta a la recaudación de impuestos y la adquisición de ingresos municipales, la mayoría de los cuales provienen de impuestos recaudados sobre las propiedades, así como arbitrios.

## VI. CONCLUSIONES

6.1. Si se tiene en cuenta el objetivo general de este estudio, que era investigar el efecto de la técnica de recaudación en la cultura tributaria de la municipalidad distrital de San Juan Bautista - Huamanga en el año 2023, es factible llegar a la conclusión de que existe una relación significativa entre ambos. Esta conclusión puede sustentarse señalando que uno de los objetivos de este estudio fue investigar la influencia de la técnica de recaudación sobre la cultura tributaria. Esta conclusión se ve reforzada por los resultados de la prueba Rho de Spearman, que arrojó un valor de 0,00. La aceptación de la hipótesis alternativa ( $H_a$ ) puede justificarse por el hecho de que este valor es inferior a 0,05, lo que indica que no existe una distribución normal. En consecuencia, es necesario utilizar la estadística no paramétrica porque este valor muestra que no existe una distribución normal. Es posible extraer la conclusión de que la ejecución satisfactoria de una estrategia de recaudación es esencial para el desarrollo de una actitud sana hacia la fiscalidad.

6.2. Los datos indican que existe una asociación positiva sustancial entre estos elementos, lo cual es relevante a la luz del propósito particular original, que era investigar la influencia que tendría el conocimiento de la estrategia de recaudación en la cultura tributaria de la municipalidad distrital de San Juan Bautista - Huamanga en el año 2023. La adopción de la hipótesis alternativa se sustenta en los resultados de la prueba de correlación Rho de Spearman, que arrojó un coeficiente de 0.315. Esto sugiere que una mayor cultura fiscal está relacionada con un mayor grado de conciencia.

6.3. El segundo propósito particular fue examinar la influencia de la comunicación y dirección de la estrategia de recaudación en la cultura tributaria de la municipalidad distrital de San Juan Bautista - Huamanga al 2023. Como lo demuestra un valor de correlación Rho de Spearman de 0,492, los datos apuntan a un vínculo entre la dimensión y la variable que puede caracterizarse como algo positivo. El resultado de esto es que se valida la hipótesis alternativa, lo que sugiere que una mayor comunicación y dirección tienen un buen impacto en la cultura tributaria.

6.4. El tercer objetivo particular de esta investigación fue evaluar la influencia que tendría la ventaja tributaria del método de recaudación en la cultura tributaria de la

municipalidad distrital de San Juan Bautista - Huamanga en el año 2023. Los resultados de este estudio muestran que existe una correlación positiva sustancial entre estas dos variables, como lo demuestra el hallazgo de 0,223 para el valor de la prueba de correlación Rho de Spearman. Como consecuencia de ello, se adopta la hipótesis alternativa, que sugiere que un mayor grado de conocimiento cultural fiscal está relacionado con un aumento del número de ventajas fiscales disponibles.

## **VII. RECOMENDACIONES**

7.1. Se aconseja que el gerente que estará a cargo de la gestión de administración tributaria de la municipalidad distrital de San Juan Bautista - Huamanga en el 2023 tenga en cuenta los hallazgos sobre la relación entre las estrategias de recaudación y la cultura tributaria. Esto debido a que el gerente estará a cargo de la administración de los tributos. Esta consideración facilitará la puesta en marcha de medidas destinadas a mejorar el esfuerzo recaudatorio, tales como programas orientados a instruir a los contribuyentes sobre sus deberes tributarios y el establecimiento de canales de comunicación efectivos. Estos programas y canales serán ejemplos de mejoras que serán posibles gracias a esta consideración.

7.2. Se aconseja que los responsables de la administración municipal, teniendo en cuenta el papel social que desempeñan y la importancia de la concienciación fiscal, fomenten el cumplimiento mediante la realización de programas que redunden en beneficio de la comunidad. Al hacerlo, se pondrá de manifiesto la importancia de las contribuciones, lo que es especialmente pertinente a la luz de los resultados obtenidos en esta investigación.

7.3. Se recomienda que los encargados de administrar los impuestos tengan en cuenta los hallazgos que se producen a partir de los valores de la sociedad y cómo esos hallazgos se correlacionan con el cumplimiento tributario. Esto implica promover el conocimiento por parte de los ciudadanos de la necesidad de cumplir con los deberes formales y condicionales, y sugiere el desarrollo de campañas informativas que enfatizan el valor de las contribuciones. Adicionalmente, esto sugiere la implementación de campañas informativas que resalten la relevancia de las obligaciones formales y condicionales.

7.4. Para garantizar el cumplimiento de las responsabilidades tanto formales como sustantivas, la persona responsable de la supervisión de la unidad de registro y orientación de contribuyentes dentro del municipio tiene que hacer de la importancia de la educación fiscal una prioridad absoluta en el trabajo que realiza. Esto puede lograrse a través de la formación de los contribuyentes, así como a través de la mejora de los profesionales de recursos humanos, que deben estar preparados con las habilidades técnicas y sociales adecuadas para tratar eficazmente con los contribuyentes. La formación de los contribuyentes es un método que puede utilizarse para lograr este objetivo.

## REFERENCIAS

- Amasifuen Reátegui, M. (2015). Importancia de la cultura tributaria en el Perú. *Revista de Investigación de Contabilidad Accounting power for business*, 01-18. Obtenido de [https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/ri\\_apfb/article/view/898](https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/ri_apfb/article/view/898)
- Agudelo Viana, L. G., & Aigner Aburto, J. M. (2008). Diseños de investigación experimental y no-experimental. *Artículos de Revista en Ciencias Sociales*, 1-46.
- Alfaro, M. L. (2016). *Incidencia de la cultura tributaria municipal en la declaración jurada del impuesto predial de los contribuyentes del servicio de administración tributaria de Trujillo (SATT)*. . trujillo.
- Alva, G. E. (2019). *El impacto que producen los beneficios tributarios en la formalización de las microempresas. El caso de Lima Cercado, Perú*. Lima.
- Arias, J. (2021). *Diseño y metodología de la investigación. Enfoques Consulting*
- Bilancio, G. (2006). *Estrategia*. Mexico: Pearson Educación de Mexico S.A. Obtenido de [https://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=jH6wY3wKz0wC&oi=fnd&pg=PA13&dq=que+es+la+estrategia&ots=ONK6rPMae4&sig=J\\_F37slc63nIOFRar4aDzup0y00#v=onepage&q=que%20es%20la%20estrategia&f=false](https://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=jH6wY3wKz0wC&oi=fnd&pg=PA13&dq=que+es+la+estrategia&ots=ONK6rPMae4&sig=J_F37slc63nIOFRar4aDzup0y00#v=onepage&q=que%20es%20la%20estrategia&f=false)
- Bravo Cucci , J. (11 de Abril de 2023). *Conexionesan*. Obtenido de Conexionesan: <https://www.esan.edu.pe/conexion-esan/panorama-de-la-recaudacion-tributaria-en-el-peru>
- Bravo, S. F. (2016). *Los Valores Personales no Alcanzan para Explicar la Conciencia Tributaria*. Lima. Obtenido de [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/03959836C65E2E5805257C120081DB15/\\$FILE/cultura\\_tributaria\\_dulio\\_solorzano.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/03959836C65E2E5805257C120081DB15/$FILE/cultura_tributaria_dulio_solorzano.pdf)
- Cabezas Mejía, E., & Torres Santamaría, J. (2018). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. las Fuerzas Armadas ESPE.
- Cárdenas Gallegos, L. (2018). *Estrategia de Fiscalización y su impacto en la cultura tributaria de los contribuyentes de la SUNAT en el distrito de La Victoria*. Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú.

- Cárdenas, R. G. (2021). *LA EDUCACIÓN TRIBUTARIA EN EL PERÚ: UNA ALTERNATIVA PARA MEJORAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS*. Chimbote.
- Cisneros Caicedo, A. J. (2022). Técnicas e Instrumentos para la Recolección de Datos que apoyan a la Investigación Científica. *Dominio de las Ciencias*, 1165-1185. doi: <http://dx.doi.org/10.23857/dc.v8i41.2546>
- Cvetkovic, A., Maguiña, J., Soto, A., & Correa, L. (2021). *Estudios ansversales. Revista de la Facultad de Medicina Humana*.
- Cajusol Ramírez, R. K., & Cerna Gabriel, R. J. (2017). *Administración tributaria y su incidencia en la recaudación del impuesto predial municipalidad distrital de Independencia 2015 - 2016*. Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo.
- De la Torre Fernandez, I. D., Maiguel Rey, A. R., & Padilla Palomino, L. Á. (2019). *LA IMPORTANCIA DE LA IMPLEMENTACION DE LA CULTURA TRIBUTARIA*. Santa Maria: Content. Obtenido de <https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/995118b7-83f4-49d0-be85-c41350639cb5/content>.
- Escobar, C. r. (2016). *La potenciación de los servicios al Contribuyente*. Chile.
- García Gallo, A. (1998). *Las Finanzas en la Edad Media*. Madrid: Historia 16.
- Grupo de justicia Fiscal Perú. (10 de agosto de 2019). *Beneficios tributarios: problema Fiscal pendiente*. Obtenido de [https://cng-cdn.oxfam.org/peru.oxfam.org/s3fpublic/file\\_attachments/Beneficios Tribu-tarios\\_2019.pdf](https://cng-cdn.oxfam.org/peru.oxfam.org/s3fpublic/file_attachments/Beneficios_Tribu-tarios_2019.pdf)
- Herbas, B., & Rocha, E. (2018). *Metodología científica para la realización de nvestigaciones de mercado e investigaciones sociales cuantitativas*. Perspectivas.
- Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodologia de la Investigacion*. México: Miembro de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, Reg. Núm. 736.
- Hines, J. (2007). *Taxing Corporate Income in the 21st Century*. Cambridge-Reino Unido: Cambridge University Press.
- Huaman, C. (2020). *La Cultura tributaria y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial*. Chimbote.



- Huamaní Ordoñez, W. (2019). "La cultura tributaria y la recaudación del impuesto a la renta de tercera categoría en el Perú: análisis de la situación actual y recomendaciones para su mejora". Lima, Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- J, G. (2017). *Elevemos la cultura tributaria en el Perú*. Lima.
- MacGregor, N. (2010). *La Historia del Mundo en 100 Objetos*. Madrid - España: Debate.
- Martinez Arce, J. R. (2021). *La Cultura Tributaria y su Incidencia en la Eficiencia de la Recaudación en España*. Sevilla, España: Universidad de Sevilla. Obtenido de <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/115885>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (10 de diciembre de 2019). *Guía para la orientación y atención al contribuyente del impuesto predial*. Obtenido de [https://mef.gob.pe/contenidos/tributos/doc/Guia\\_orientacion\\_y\\_atencion\\_contribuyente\\_IP.pdf](https://mef.gob.pe/contenidos/tributos/doc/Guia_orientacion_y_atencion_contribuyente_IP.pdf)
- Ministerio de Relaciones Exteriores. (20 de Febrero de 2016). *Beneficios tributarios y donaciones*. Obtenido de <http://portal.apci.gob.pe/beneficios/beneficios.html>
- Ordoñez, R., & Tenesaca, M. (2014). La cultura tributaria desde la informalidad de los comerciantes de la Bahía de Guayaquil. *Yanacocha Revista Científica*, 76-87.
- Quispe, J. C., Mamani, M., Cano, D. M., & Tuesta, Y. A. (2019). Determinantes del incumplimiento de pago impuesto predial de los pobladores del Barrio Bellavista de La Ciudad de Puno, Perú-2018. *Gente Clave*, 65-68. Obtenido de <https://revistas.ulatina.edu.pa/index.php/genteclave/article/view/99/117>
- Reyes, A. A. (2022). *Cultura tributaria y recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial Del Santa*. Chiclayo: Universidad Cesar Vallejo.
- Roca, C. (2014). *Estrategias para la formación de la cultura tributaria*. Guatemala: Superintendencia de Administración Tributaria. Obtenido de [https://www.ciat.org/Biblioteca/AsambleasGenerales/2008/Espanol/guatemala42\\_2008\\_tema1\\_Guatemala.pdf](https://www.ciat.org/Biblioteca/AsambleasGenerales/2008/Espanol/guatemala42_2008_tema1_Guatemala.pdf)
- Serrano, J. (2020). *Metodología de la Investigación edición Gamma 2020*:
- Smith, A. (2005). *La Riqueza de las Naciones*. Madrid, España: Alianza Editorial.

- Solorzano, t. D. (13 de octubre de 2017). *La cultura tributaria*. Obtenido de [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/03959836C65E2E5805257C120081DB15/\\$FILE/cultura\\_tributaria\\_dulio\\_solorzano.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/03959836C65E2E5805257C120081DB15/$FILE/cultura_tributaria_dulio_solorzano.pdf)
- SUNAT. (12 de Julio de 2021). *Plan de trabajo de la sunat orientado a mejorar la recaudación dentro del plan estratégico institucional 2018-2024*. Obtenido de SUNAT: [https://www.mef.gob.pe/contenidos/tributos/doc/Plan\\_de\\_Trabajo\\_de\\_la\\_Sunat\\_2018\\_2024.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/tributos/doc/Plan_de_Trabajo_de_la_Sunat_2018_2024.pdf)
- Torres, C. F. (2022). *Formación de conciencia tributaria*. Lima: Universidad Cesar Vallejo.
- Torres, et al. (2020). Beneficios tributarios para proyectos de ciencia, tecnología e innovación en Colombia. *Revista de Ciencias Sociales*, 107-119. Obtenido de <https://doi.org/10.31876/rsc.v26i2.32427>
- Vara Horna, A. A. (2012). *7 Pasos para una tesis exitosa, Desde la idea hasta la sustentación*. Lima: Instituto de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos. Universidad de San Martín de Porres.
- Vásquez, H. (2018). *Cultura tributaria y conflicto armado, la experiencia colombiana*. Colombia.
- Zambrano, R. (2 de Abril de 2019). *Educación tributaria*. Obtenido de <https://www.ciat.org/educacion-tributaria-o-tributacion-en-la-educacion-un-acercamiento-diferente/>

# **ANEXOS**

### Anexo 1 Matriz de operacionalización de las variables

VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
<b>V.1. Estrategia de recaudación</b>	Para Chandler (2003), la estrategia es la determinación de las metas y objetivos de una empresa a largo plazo, las acciones a emprender y la asignación de recursos necesarios para el logro de dichas metas.	Se aplicó una encuesta como técnica, a través del uso de un cuestionario o conjunto de preguntas que permitió la obtención de información importante acerca de una población a partir de una muestra seleccionada	<b>Sensibilización</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Motivos del porque pagar.</li> <li>- Beneficios de pagar los tributos</li> </ul>	Ordinales 1= Nunca 2= Casi Nunca 3= A veces 4= Casi Siempre 5= Siempre
			<b>Comunicación y Orientación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Facilidad de comunicación entre el contribuyente</li> <li>- Guías de cumplimiento</li> <li>- Folletos</li> <li>- Cartas informativas</li> </ul>	
			<b>Beneficios Tributarios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Descuentos de pago.</li> <li>- Promociones.</li> </ul>	

VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
<b>V.2. Cultura tributaria</b>	Según Torgler (2005), la cultura tributaria se refiere al conjunto de valores, normas y actitudes compartidas por los ciudadanos de un país hacia el cumplimiento fiscal. De acuerdo con este autor, la cultura tributaria está influenciada por factores como la confianza en el gobierno y la percepción de la justicia y equidad del sistema tributario	Se aplicó una encuesta como técnica, a través del uso de un cuestionario o conjunto de preguntas que permitió la obtención de información importante acerca de una población a partir de una muestra seleccionada.	<b>Conocimiento tributario</b>	- Impuesto predial - Deberes tributarias	Ordinales  1= Nunca  2= Casi Nunca  3= A veces  4= Casi Siempre  5= Siempre
			<b>Educación tributaria</b>	- Medios de información - Sensibilización de la municipalidad	
			<b>Conciencia tributaria</b>	- Fines de la tributación - Consecuencias de la evasión..	

## Anexo 2 Matriz de consistencia

Título:

<u>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</u>	<u>OBJETIVOS</u>	<u>HIPÓTESIS</u>	<u>VARIABLES</u>	<u>METODOLOGÍA</u>
<p><b>PROBLEMA GENERAL</b></p> <p>¿De qué manera la estrategia de recaudación incide en la cultura tributaria de la municipalidad distrital de San Juan Bautista – Huamanga 2023?</p>	<p><b>OBJETIVO GENERAL</b></p> <p>Determinar de qué manera la estrategia de recaudación incide en la cultura tributaria de la municipalidad distrital de San Juan Bautista – Huamanga 2023</p>	<p>la estrategia de recaudación incide de manera positiva en la cultura tributaria de la municipalidad distrital de San Juan Bautista – Huamanga 2023</p>	<p><b>VARIABLE INDEPENDIENTE</b></p> <p><b>Estrategia de Recaudación</b></p> <p><b>DIMENSIONES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sensibilización</li> <li>- Comunicación y Orientación</li> <li>- Beneficios Tributarios</li> </ul>	<p><b>Tipo:</b> Aplicada</p> <p><b>Nivel:</b> Descriptiva</p> <p><b>Método:</b> Inductivo, Deductivo, Analítico.</p>
<p><b>PROBLEMA ESPECIFICO</b></p> <p>¿De qué manera la sensibilización de la estrategia de recaudación incide en la cultura tributaria de la municipalidad distrital de San Juan Bautista – Huamanga 2023?</p> <p>¿De qué manera la comunicación y orientación de la estrategia de recaudación incide en la cultura tributaria de la municipalidad distrital de San Juan Bautista – Huamanga 2023?</p> <p>¿Cómo el beneficio tributario de la estrategia de recaudación incide en la cultura tributaria de la</p>	<p><b>OBJETIVO ESPECIFICO</b></p> <p>Determinar De qué manera la sensibilización de la estrategia de recaudación incide en la cultura tributaria de la municipalidad distrital de San Juan Bautista – Huamanga 2023.</p> <p>Determinar de qué manera la comunicación y orientación de la estrategia de recaudación incide en la cultura tributaria de la municipalidad distrital de San Juan Bautista – Huamanga 2023</p> <p>Determinar cómo el beneficio tributario de la estrategia de</p>	<p><b>HIPÓTESIS ESPECIFICO</b></p> <p>La sensibilización de la estrategia de recaudación incide significativamente en la cultura tributaria de la municipalidad distrital de San Juan Bautista – Huamanga 2023.</p> <p>La comunicación y orientación de la estrategia de recaudación incide de manera favorable en la cultura tributaria de la municipalidad distrital de San Juan Bautista – Huamanga 2023.</p>	<p><b>VARIABLE DEPENDIENTE</b></p> <p><b>Cultura tributaria</b></p> <p><b>DIMENSIONES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento tributario</li> <li>- Educación tributaria</li> <li>- Conciencia tributaria</li> </ul>	<p><b>Diseño:</b> No experimental transversal</p> <p><b>Población:</b> Contribuyentes de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista</p> <p><b>Muestra:</b> 150 contribuyentes.</p> <p><b>Técnica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis documental</li> <li>- Encuesta</li> </ul> <p><b>Instrumentos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Cuestionario</li> </ul>

municipalidad distrital de San Juan Bautista – Huamanga 2023?	recaudación incide en la cultura tributaria de la municipalidad distrital de San Juan Bautista – Huamanga 2023	El beneficio tributario de la estrategia de recaudación incide de manera positiva en la cultura tributaria de la municipalidad distrital de San Juan Bautista – Huamanga 2023		-Ficha técnica
---	--	---	--	----------------

### Anexo 1 Matriz de operacionalización de las variables

VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
<b>V.1. Estrategia de recaudación</b>	Para Chandler (2003), la estrategia es la determinación de las metas y objetivos de una empresa a largo plazo, las acciones a emprender y la asignación de recursos necesarios para el logro de dichas metas.	Se aplicó una encuesta como técnica, a través del uso de un cuestionario o conjunto de preguntas que permitió la obtención de información importante acerca de una población a partir de una muestra seleccionada	<b>Sensibilización</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Motivos del porque pagar.</li> <li>- Beneficios de pagar los tributos</li> </ul>	Ordinales 1= Nunca 2= Casi Nunca 3= A veces 4= Casi Siempre 5= Siempre
			<b>Comunicación y Orientación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Facilidad de comunicación entre el contribuyente</li> <li>- Guías de cumplimiento</li> <li>- Folletos</li> <li>- Cartas informativas</li> </ul>	
			<b>Beneficios Tributarios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Descuentos de pago.</li> <li>- Promociones.</li> </ul>	



VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
<b>V.2. Cultura tributaria</b>	Según Torgler (2005), la cultura tributaria se refiere al conjunto de valores, normas y actitudes compartidas por los ciudadanos de un país hacia el cumplimiento fiscal. De acuerdo con este autor, la cultura tributaria está influenciada por factores como la confianza en el gobierno y la percepción de la justicia y equidad del sistema tributario	Se aplicó una encuesta como técnica, a través del uso de un cuestionario o conjunto de preguntas que permitió la obtención de información importante acerca de una población a partir de una muestra seleccionada.	<b>Conocimiento tributario</b>	- Impuesto predial - Deberes tributarias	Ordinales  1= Nunca  2= Casi Nunca  3= A veces  4= Casi Siempre  5= Siempre
			<b>Educación tributaria</b>	- Medios de información - Sensibilización de la municipalidad	
			<b>Conciencia tributaria</b>	- Fines de la tributación - Consecuencias de la evasión..	

## Anexo 2 Matriz de consistencia

Título:

<u>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</u>	<u>OBJETIVOS</u>	<u>HIPÓTESIS</u>	<u>VARIABLES</u>	<u>METODOLOGÍA</u>
<p><b>PROBLEMA GENERAL</b></p> <p>¿De qué manera la estrategia de recaudación incide en la cultura tributaria de la municipalidad distrital de San Juan Bautista – Huamanga 2023?</p>	<p><b>OBJETIVO GENERAL</b></p> <p>Determinar de qué manera la estrategia de recaudación incide en la cultura tributaria de la municipalidad distrital de San Juan Bautista – Huamanga 2023</p>	<p>la estrategia de recaudación incide de manera positiva en la cultura tributaria de la municipalidad distrital de San Juan Bautista – Huamanga 2023</p>	<p><b>VARIABLE INDEPENDIENTE</b></p> <p><b>Estrategia de Recaudación</b></p> <p><b>DIMENSIONES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sensibilización</li> <li>- Comunicación y Orientación</li> <li>- Beneficios Tributarios</li> </ul>	<p><b>Tipo:</b> Aplicada</p> <p><b>Nivel:</b> Descriptiva</p> <p><b>Método:</b> Inductivo, Deductivo, Analítico.</p>
<p><b>PROBLEMA ESPECIFICO</b></p> <p>¿De qué manera la sensibilización de la estrategia de recaudación incide en la cultura tributaria de la municipalidad distrital de San Juan Bautista – Huamanga 2023?</p> <p>¿De qué manera la comunicación y orientación de la estrategia de recaudación incide en la cultura tributaria de la municipalidad distrital de San Juan Bautista – Huamanga 2023?</p> <p>¿Cómo el beneficio tributario de la estrategia de recaudación incide en la cultura tributaria de la</p>	<p><b>OBJETIVO ESPECIFICO</b></p> <p>Determinar De qué manera la sensibilización de la estrategia de recaudación incide en la cultura tributaria de la municipalidad distrital de San Juan Bautista – Huamanga 2023.</p> <p>Determinar de qué manera la comunicación y orientación de la estrategia de recaudación incide en la cultura tributaria de la municipalidad distrital de San Juan Bautista – Huamanga 2023</p> <p>Determinar cómo el beneficio tributario de la estrategia de</p>	<p><b>HIPÓTESIS ESPECIFICO</b></p> <p>La sensibilización de la estrategia de recaudación incide significativamente en la cultura tributaria de la municipalidad distrital de San Juan Bautista – Huamanga 2023.</p> <p>La comunicación y orientación de la estrategia de recaudación incide de manera favorable en la cultura tributaria de la municipalidad distrital de San Juan Bautista – Huamanga 2023.</p>	<p><b>VARIABLE DEPENDIENTE</b></p> <p><b>Cultura tributaria</b></p> <p><b>DIMENSIONES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento tributario</li> <li>- Educación tributaria</li> <li>- Conciencia tributaria</li> </ul>	<p><b>Diseño:</b> No experimental transversal</p> <p><b>Población:</b> Contribuyentes de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista</p> <p><b>Muestra:</b> 150 contribuyentes.</p> <p><b>Técnica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis documental</li> <li>- Encuesta</li> </ul> <p><b>Instrumentos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Cuestionario</li> </ul>

municipalidad distrital de San Juan Bautista – Huamanga 2023?	recaudación incide en la cultura tributaria de la municipalidad distrital de San Juan Bautista – Huamanga 2023	El beneficio tributario de la estrategia de recaudación incide de manera positiva en la cultura tributaria de la municipalidad distrital de San Juan Bautista – Huamanga 2023		-Ficha técnica
---	--	---	--	----------------

### Anexo 3. Instrumentos de recolección de datos

#### CUESTIONARIO DE ENCUESTA REFERIDO A “Estrategia de recaudación y su incidencia en la cultura tributaria de la municipalidad distrital de San Juan Bautista – Huamanga, 2023”.

Estimado(a) ciudadano del distrito San Juan Bautista reciba mis saludos cordiales, el presente cuestionario es parte de una investigación que tiene por finalidad obtener información para elaborar una tesis acerca de “**Estrategia de recaudación y su incidencia en la cultura tributaria de la municipalidad distrital de San Juan Bautista – Huamanga, 2023**”.

Solicito su colaboración para que responda con sinceridad el presente instrumento que es confidencial y de carácter anónimo.

Las opiniones de todos los encuestados serán el sustento de la tesis para optar el grado de Contador Público; nunca se comunicarán los datos individuales a terceros.

Con las afirmaciones que a continuación se exponen, algunos encuestados estarán de acuerdo y otros en desacuerdo. Por favor, exprese con sinceridad marcando con “**X**” en una sola casilla de las siguientes alternativas:

1. Nunca
2. Casi nunca
3. A veces
4. Casi siempre
5. Siempre

#### VARIABLE 1: ESTRATEGIA DE RECAUDACIÓN

N°	PREGUNTAS	1	2	3	4	5
	<b>Dimensión 1. Sensibilización</b>					
01	La municipalidad distrital de San Juan bautista concientiza a los contribuyentes para realizar los pagos de los tributos respectivos?					
02	¿Considera Ud. Necesario el cumplimiento del pago y la declaración de los tributos?					
03	¿Considera Ud. Necesario respetar las normas e instituciones Tributarias?					
	<b>Dimensión 2. Comunicación y Orientación</b>					
04	La municipalidad distrital de San Juan bautista realiza difusiones por diversos medios con respecto a los pagos de tributos					

05	La municipalidad distrital de San Juan bautista otorga cartillas informativas para realizar el pago respectivo de tributos?					
06	¿Cree usted que la municipalidad utiliza los medios de comunicación para realizar las notificaciones respectivas de pago?					
<b>Dimensión 3. Beneficios Tributarios</b>						
07	¿La municipalidad distrital de San Juan bautista realiza promociones con respecto a los pagos?					
08	¿Existen descuento por temporada y el cual beneficia a los contribuyentes?					
09	¿Se realizan pagos de manera fraccionada el cual se puede acceder?					
10	¿La municipalidad distrital de San Juan bautista realiza exoneraciones basado a la puntualidad de pago?					

## VARIABLE 2: CULTURA TRIBUTARIA

N°	PREGUNTAS	1	2	3	4	5
<b>Dimensión 1. Conocimiento tributario</b>						
11	¿La municipalidad de San Juan bautista le orienta sobre la cultura tributaria?					
12	¿puede definir con facilidad el concepto de tributación?					
13	¿Ud. sabe los tributos que paga a la a la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista?					
14	¿Sabe Ud. porque es importante el pago de los tributos municipales?					
<b>Dimensión 2. Educación tributaria</b>						
15	¿A quién corresponde velar por el cumplimiento del pago de los impuestos?					
16	¿A qué se debe el incumplimiento del pago de los impuestos?					
17	¿Qué significa “cumplimiento voluntario” de las obligaciones tributarias?					
<b>Dimensión 3. Conciencia tributaria</b>						

18	¿Por qué hay que pagar impuestos?					
29	¿Todos debemos pagar impuestos?					
20	¿La municipalidad Distrital de San Juan Bautista realiza el buen manejo de los ingresos por los impuestos?					

¡Gracias por su colaboración!



<b>Entrevista</b>	Sensibilización	si no, intenta fortalecer las actitudes de compromiso de los usuarios e interés por el valor social del impuesto y su anexo con el gasto público Public Policies (2015)
	Comunicación y Orientación	la mayor incidencia de errores en las declaraciones tributarias proviene del desconocimiento de los contribuyentes sobre la información que deben proporcionar y la forma en que ella debe ser registrada. MEF (2017).
	Beneficios tributarios	Los beneficios tributarios constituyen incentivos que son otorgados por el Estado como instrumentos de política fiscal. Alva (2019)



5. **Instrucciones para el experto:**

A continuación, le presento el instrumento guía de entrevista elaborado por: Cuba Ramírez, Jhosselin Julia en el año 2023 De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. Totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente.

CALIFICACIÓN	1. No cumple con el criterio
	2. Bajo Nivel
	3. Moderado nivel
	4. Alto nivel

**Dimensiones del instrumento:** Sensibilización, Comunicación y Orientación, Beneficios tributarios

**Primera dimensión:** Sensibilización

Objetivos de la Dimensión: Determinar de qué manera la estrategia de recaudación incide en la cultura tributaria de la municipalidad distrital de San Juan Bautista – Huamanga 2023

INDICADOR	Ítem	Claridad				Coherencia				Relevancia				Obs/ Rec
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Población, Contribuyentes vecinos	La municipalidad distrital de San Juan Bautista concientiza a los contribuyentes para realizar los pagos de los tributos respectivos? (de trabajo)?				X				X					X
Población, Contribuyentes vecinos	¿Considera Ud. Necesario el cumplimiento del pago y la declaración de los tributos?				X				X					X
	¿Considera Ud. Necesario respetar			X					X					X

	las normas e instituciones Tributarias?																
--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

**Dimensiones del instrumento:** Sensibilización, Comunicación y orientación, Beneficios tributarios

**Segunda dimensión:** Comunicación y orientación

Determinar de qué manera la comunicación y orientación de la estrategia de recaudación incide en la cultura tributaria de la municipalidad distrital de San Juan Bautista – Huamanga 2023

INDICADOR	Ítem	Claridad				Coherencia				Relevancia				Obs / Rec
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Primaria: Población, Contribuyentes vecinos	¿ La municipalidad distrital de San Juan Bautista realiza difusiones por diversos medios con respecto a los pagos de tributos?				x				x				x	
Secundaria: Artículos de revistas Catálogos Periódicos	La municipalidad distrital de San Juan Bautista otorga cartillas informativas para realizar el pago respectivo de tributos?				x				x				x	
Terciaria Investigaciones, Artículos científicos	¿Cree usted que la municipalidad utiliza los medios de comunicación para realizar las notificaciones respectivas de pago?			x	x								x	

**Dimensiones del instrumento:** Sensibilización, Comunicación y orientación, Beneficios tributarios

**Tercera dimensión:** Beneficios tributarios

Objetivos de la Dimensión: Determinar cómo el beneficio tributario de la estrategia de recaudación incide en la cultura tributaria de la municipalidad distrital de San Juan Bautista – Huamanga 2023

INDICADOR	Ítem	Claridad				Coherencia				Relevancia				Obs / Rec
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Primaria: Población, Contribuyentes vecinos	¿La municipalidad distrital de San Juan Bautista realiza promociones con respecto a los pagos?				x				x					
Secundaria: Artículos de revistas Catálogos Periódicos	¿Existen descuento por temporada y el cual beneficia a los contribuyentes?				x				x				x	
Terciaria Investigaciones, Artículos científicos	¿Se realizan pagos de manera fraccionada el cual se puede acceder?				x				x				x	
	¿La municipalidad distrital de San Juan Bautista realiza exoneraciones basados a la puntualidad de pago?			x					x				x	

  
 Mg. Cesar Fernando Solis Lavado  
 Ps. 01885 - CU - 2011 / EPG - UNCP  
 Diploma N°A882670 - ANR  
 Firma del experto  
 DNI: 45942196



		valor social del impuesto y su anexo con el gasto público Public Policies (2015)
	Comunicación y Orientación	la mayor incidencia de errores en las declaraciones tributarias proviene del desconocimiento de los contribuyentes sobre la información que deben proporcionar y la forma en que ella debe ser registrada. MEF (2017).
	Beneficios tributarios	Los beneficios tributarios constituyen incentivos que son otorgados por el Estado como instrumentos de política fiscal. Alva (2019)

**10. Instrucciones para el experto:**

A continuación, le presento el instrumento guía de entrevista elaborado por: Cuba Ramírez, Jhosselin Julia en el año 2023 De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	5. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	6. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	7. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	8. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	5. Totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	6. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	7. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	8. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	5. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	6. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	7. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	8. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente.

CALIFICACIÓN	1. No cumple con el criterio
	2. Bajo Nivel
	3. Moderado nivel
	4. Alto nivel

**Dimensiones del instrumento:** Sensibilización, Comunicación y Orientación, Beneficios tributarios

**Primera dimensión:** Sensibilización

Objetivos de la Dimensión: Determinar de qué manera la estrategia de recaudación incide en la cultura tributaria de la municipalidad distrital de San Juan Bautista – Huamanga 2023

INDICADOR	Ítem	Claridad				Coherencia				Relevancia				Obs/ Rec
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Población, Contribuyentes vecinos	La municipalidad distrital de San Juan Bautista concientiza a los contribuyentes para realizar los pagos de los tributos respectivos? (de trabajo)?				X				X					X
Población, Contribuyentes	¿Considera Ud. Necesario el cumplimiento del pago y la				X				X					X

vecinos	declaración de los tributos?																	
	¿Considera Ud. Necesario respetar las normas e instituciones Tributarias?			X						X								X

**Dimensiones del instrumento:** Sensibilización, Comunicación y orientación, Beneficios tributarios

**Segunda dimensión:** Comunicación y orientación

Determinar de qué manera la comunicación y orientación de la estrategia de recaudación incide en la cultura tributaria de la municipalidad distrital de San Juan Bautista – Huamanga 2023

INDICADOR	Ítem	Claridad				Coherencia				Relevancia				Obs / Rec
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Primaria: Población, Contribuyentes vecinos	¿ La municipalidad distrital de San Juan Bautista realiza difusiones por diversos medios con respecto a los pagos de tributos?				x				x				x	
Secundaria: Artículos de revistas Catálogos Periódicos	La municipalidad distrital de San Juan Bautista otorga cartillas informativas para realizar el pago respectivo de tributos?				x				x				x	
Terciaria Investigaciones, Artículos científicos	¿Cree usted que la municipalidad utiliza los medios de comunicación para realizar las notificaciones respectivas de pago?			x x									x	

**Dimensiones del instrumento:** Sensibilización, Comunicación y orientación, Beneficios tributarios

**Tercera dimensión:** Beneficios tributarios

Objetivos de la Dimensión: Determinar cómo el beneficio tributario de la estrategia de recaudación incide en la cultura tributaria de la municipalidad distrital de San Juan Bautista – Huamanga 2023

INDICADOR	Ítem	Claridad				Coherencia				Relevancia				Obs / Rec
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Primaria: Amigos Familiares Compañeros de trabajo Personas con Mascotas	¿La municipalidad distrital de San Juan Bautista realiza promociones con respecto a los pagos?				x				x					
Secundaria: Artículos de revistas Catálogos Periódicos TV Radio Podcast Agencias de Viajes	¿Existen descuento por temporada y el cual beneficia a los contribuyentes?				x				x				x	
Terciaria Blogs Digital Catálogos de Turismo	¿Se realizan pagos de manera fraccionada el cual se puede acceder?				x				x				x	

	¿La municipalidad distrital de San Juan bautista realiza exoneraciones basado a la puntualidad de pago?			x						x					x			
--	---	--	--	---	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	---	--	--	--




Dr. Mg. Fredy Kubén Llance Atao  
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO

Firma del experto  
DNI: 40678208

## Evaluación por juicio de expertos

Respetado experto: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento “Estrategia de recaudación y su incidencia en la cultura tributaria de la municipalidad distrital de San Juan Bautista – Huamanga, 2023”. La evaluación de este instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

### 11. Datos generales del experto

<b>Nombre y apellidos:</b>	Mg. Lic. Luis bautista López
<b>Grado profesional:</b>	Maestría ( <input type="checkbox"/> ) Doctor ( <input type="checkbox"/> )
<b>Área de formación académica:</b>	Físico Matemático
<b>Áreas de experiencia profesional:</b>	Estadística Aplicada
<b>Institución donde labora:</b>	Universidad San Cristóbal
<b>Tiempo de experiencia profesional en el área:</b>	2 a 4 años ( <input type="checkbox"/> ) Más de 5 años ( <input checked="" type="checkbox"/> )
<b>Experiencia en Investigación /Temática (si corresponde)</b>	Estadística
<b>Código Orcid</b>	0000-0002-9135-2778
<b>Cti Vitae</b>	<a href="https://orcid.org/0000-0002-9135-2778">https://orcid.org/0000-0002-9135-2778</a>

### 12. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

### 13. Datos del instrumento (Colocar nombre de la cuestionario, escala o inventario)

<b>Nombre de la Prueba:</b>	Estrategia de recaudación y su incidencia en la cultura tributaria de la municipalidad distrital de San Juan Bautista – Huamanga, 2023
<b>Autor/a:</b>	Cuba Ramirez, Jhosselin Julia
<b>Procedencia</b> (lugar donde fue creado el instrumento):	Ayacucho
<b>Administración</b> (A quién se aplicará el instrumento):	Contribuyentes y población del distrito de San Juan Bautista Ayacucho
<b>Tiempo de aplicación</b> (duración que se tomará en llenar el instrumento):	30 a 50 minutos
<b>Ámbito de aplicación</b> (Unidad de análisis):	Contribuyentes y población del distrito de San Juan Bautista Ayacucho
<b>Significación</b> (explicar cómo está compuesto el instrumento: dimensiones, áreas, ítems por área)	El instrumento analiza la estrategia de recaudación, tiene 3 dimensiones, Sensibilización, Comunicación y orientación, Beneficios tributarios.

### 14. Soporte teórico

(describir en función al modelo teórico)

Instrumento / Área	Subescala (dimensiones)	Definición
Entrevista	Sensibilización	si no, intenta fortalecer las actitudes de compromiso de los usuarios e interés por el



		valor social del impuesto y su anexo con el gasto público Public Policies (2015)
	Comunicación y Orientación	la mayor incidencia de errores en las declaraciones tributarias proviene del desconocimiento de los contribuyentes sobre la información que deben proporcionar y la forma en que ella debe ser registrada. MEF (2017).
	Beneficios tributarios	Los beneficios tributarios constituyen incentivos que son otorgados por el Estado como instrumentos de política fiscal. Alva (2019)



*Lic. Luis Bautista L6pez*

Firma del experto: **Magister En Bioestadística**

DNI: 44061052

**Instrucciones para el experto:**

A continuación, le presento el instrumento guía de entrevista elaborado por: Cuba Ramírez, Jhosselin Julia en el año 2023 De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	9. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	10. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	11. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	12. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	9. Totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	10. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	11. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	12. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	9. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	10. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	11. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	12. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente.

<b>CALIFICACIÓN</b>	1. No cumple con el criterio
	2. Bajo Nivel
	3. Moderado nivel
	4. Alto nivel

**Dimensiones del instrumento:** Sensibilización, Comunicación y Orientación, Beneficios tributarios

**Primera dimensión:** Sensibilización

Objetivos de la Dimensión: Determinar de qué manera la estrategia de recaudación incide en la cultura tributaria de la municipalidad distrital de San Juan Bautista – Huamanga 2023

INDICADOR	Ítem	Claridad				Coherencia				Relevancia				Obs/ Rec	
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
Población, Contribuyentes vecinos	La municipalidad distrital de San Juan Bautista concientiza a los contribuyentes para realizar los pagos de los tributos respectivos?(de trabajo)?				X				X					X	

Población, Contribuyentes vecinos	¿Considera Ud. Necesario el cumplimiento del pago y la declaración de los tributos?				X				X				X	
	¿Considera Ud. Necesario respetar las normas e instituciones Tributarias?			X					x					x

**Dimensiones del instrumento:** Sensibilización, Comunicación y orientación, Beneficios tributarios

**Segunda dimensión:** Comunicación y orientación

Determinar de qué manera la comunicación y orientación de la estrategia de recaudación incide en la cultura tributaria de la municipalidad distrital de San Juan Bautista – Huamanga 2023

INDICADOR	Ítem	Claridad				Coherencia				Relevancia				Obs / Rec
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Primaria: Población, Contribuyentes vecinos	¿ La municipalidad distrital de San Juan Bautista realiza difusiones por diversos medios con respecto a los pagos de tributos?				x				x				x	
Secundaria: Artículos de revistas Catálogos Periódicos	La municipalidad distrital de San Juan Bautista otorga cartillas informativas para realizar el pago respectivo de tributos?				x				x				x	
Terciaria Investigaciones, Artículos científicos	¿Cree usted que la municipalidad utiliza los medios de comunicación para realizar las notificaciones respectivas de pago?			x	x								x	

**Dimensiones del instrumento:** Sensibilización, Comunicación y orientación, Beneficios tributarios

**Tercera dimensión:** Beneficios tributarios

Objetivos de la Dimensión: Determinar cómo el beneficio tributario de la estrategia de recaudación incide en la cultura tributaria de la municipalidad distrital de San Juan Bautista – Huamanga 2023

INDICADOR	Ítem	Claridad				Coherencia				Relevancia				Obs / Rec
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Primaria: Amigos Familiares Compañeros de trabajo Personas con Mascotas	¿La municipalidad distrital de San Juan Bautista realiza promociones con respecto a los pagos?				x				x					
Secundaria: Artículos de revistas Catálogos Periódicos TV Radio Podcast Agencias de Viajes	¿Existen descuento por temporada y el cual beneficia a los contribuyentes?				x				x				x	
Terciaria Blogs Digital Catálogos de Turismo	¿Se realizan pagos de manera fraccionada el cual se puede acceder?				x				x				x	

	¿La municipalidad distrital de San Juan bautista realiza exoneraciones basado a la puntualidad de pago?			x					x				x		
--	---	--	--	---	--	--	--	--	---	--	--	--	---	--	--



Firma del experto: **Magister En Bioestadística**

DNI: 44061052

**Anexo: 5 Consentimiento Informado**

**CONSTANCIA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

La Municipalidad distrital de San Juan Bautista

Hace constar que el(la) **bachiller** en Escuela de Ciencias Contables y Financieras, **Jhosselin Julia Cuba Ramirez**, ha llevado a cabo exitosamente el proyecto de investigación titulado:


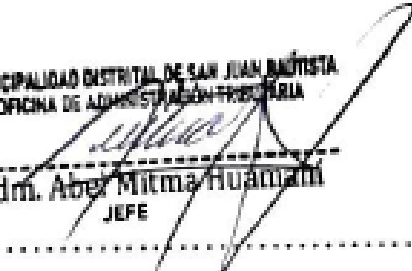
Estrategia de recaudación y su incidencia en la cultura tributaria de la municipalidad distrital de San Juan Bautista - Huamanga

Este proyecto se desarrolló en las instalaciones de nuestra institución durante la semana del **09/08/2023 al 15/08/2023**.

La Municipalidad distrital de San Juan Bautista reconoce el esfuerzo y dedicación del estudiante en la ejecución de esta investigación, la cual contribuye al avance del conocimiento en el campo de la Escuela de Ciencias Contables y Financieras.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado (a) para los fines que estime conveniente.

Ayacucho / 10/11/2023

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA  
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA  
  
-----  
Lic. Adm. Abel Mitma Huamani  
JEFE

Abel Mitma

Municipalidad distrital de San Juan Bautista – Huamanga

Cel: 999204242

Correo: *Abelrnh24@hotmail.es*



Universidad  
César Vallejo

Año de la Unidad, De paz y el desarrollo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
SAN JUAN BAUTISTA  
GERENCIA MUNICIPAL

09 AGO 2023

Reg. N° 7585  
N° Folios 01F  
Hora 12:45

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
SAN JUAN BAUTISTA  
TRAMITE DOCUMENTARIO

09 AGO 2023

Reg. N° 09310 Foto 01F  
Fecha Hora 9:43 am  
Recibido Por

LOS OLIVOS, 14 de julio de 2023

Señor(a)

**ARTURO TANTA (GERENTE MUNICIPAL DE DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA)**  
**ABEL MITMA (DIRECTOR DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA)**  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA**  
**JR. ESPAÑA NRO. 119**

**Asunto:** Autorizar realizar una Investigación en la línea de CONTABILIDAD

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente a nombre de la Universidad Cesar Vallejo Filial LOS OLIVOS y a mío propio; deseándole continuidad y éxitos en la gestión que viene desempeñando.

La presente tiene como fin solicitar su autorización, a fin de que el(la) Bach JHOSSELIN JULIA CUBA RAMIREZ, con DNI 70215829, del Taller de Elaboración de Tesis de la Escuela Académica Profesional de CONTABILIDAD, del Programa de Titulación; pueda ejecutar su investigación en la institución que pertenece a su digna Dirección. Así mismo, de resultar favorable su autorización, le agradeceré brindarle las facilidades correspondientes a fin de cumplir su propósito.

Sin otro particular, me despido de Usted, no sin antes expresar los sentimientos de mi especial consideración a su persona.

Atentamente,

**Dr. Omar Bullón Solís**  
COORDINADOR NACIONAL DE LA ESCUELA DE  
CONTABILIDAD EN EL PROGRAMA DE TITULACIÓN  
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

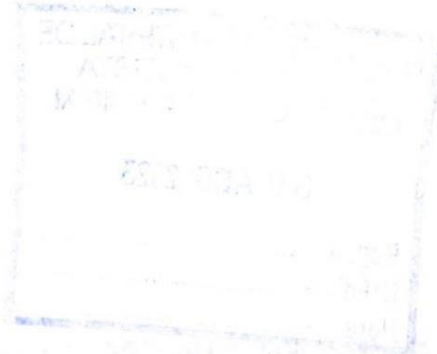


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
SAN JUAN BAUTISTA  
GERENCIA MUNICIPAL

PROYECTO  
a: U-RR HH

Evaluación

Fecha: 09. AGO. 2023



## Anexo 6: CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO EN SPSS:

### 6.1. Prueba de confiabilidad

#### Confiabilidad de la variable de: Estrategia de recaudación.

Tabla 26.- Resultado de Alfa de Cronbach

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	150	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	150	100,0

**Interpretación:** El cuadro presentado proporciona datos de una encuesta realizada a 150 personas, incluyendo a toda la población contribuyente de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista.

Tabla 27.- Fiabilidad de las preguntas

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,709	20

**Interpretación:** En relación con las preguntas de investigación dilucidadas, el coeficiente de fiabilidad obtenido de,709 se considera deseable debido a su proximidad a 1.

Tabla 28.- Fiabilidad de las dimensiones y variables

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,773	8

**Interpretación:** en cuanto a la asociación entre las dimensiones y las variables, basados en la prueba de fiabilidad, se puede concluir que este trabajo de estudio presenta un alto nivel de fiabilidad, como lo demuestra su proximidad al valor 1.

#### Confiabilidad de la variable: Estrategia de recaudación

Tabla 29.- Estadística de fiabilidad de la estrategia de recaudación



Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,705	11

**Interpretación.** - A partir de los resultados de la prueba de fiabilidad, puede concluirse que este trabajo de estudio se considera fiable por su proximidad a 1

### Confiabilidad de la variable: de cultura tributaria

**Tabla 30.- Estadística de fiabilidad de la Cultura tributaria**

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,709	11

Basándose en los resultados de la prueba de fiabilidad, puede concluirse que este trabajo de estudio demuestra un alto nivel de fiabilidad, ya que se aproxima mucho al valor 1.

### 6.2.. Prueba de normalidad

Se realizó la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov debido a que el tamaño de la muestra superaba las 50 observaciones. El objetivo del estudio era evaluar si los datos obtenidos mediante el uso del instrumento presentaban una distribución normal o se apartaban de ella. En pocas palabras, el objetivo de la prueba era determinar si las variables se ajustaban a una distribución establecida.

Ho = Los datos tienen distribución normal.

Ha = Los datos no tienen distribución normal.

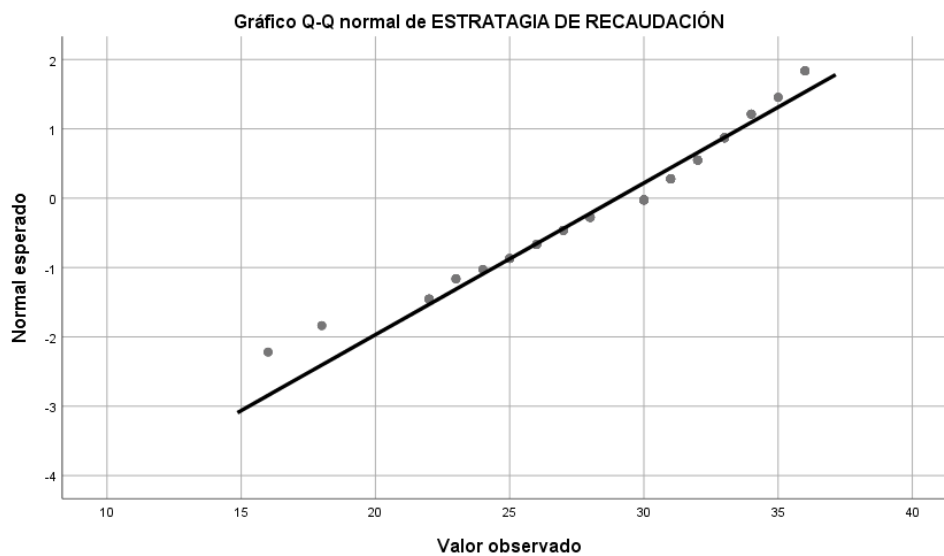
**Tabla 31.- Prueba de normalidad Kolmogorov-Smirnov de las variables y Dimensiones**

Pruebas de normalidad						
	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Sensibilización	,148	150	,000	,934	150	,000
Comunicación y Orientación	,124	150	,000	,945	150	,000
Beneficios tributarios	,181	150	,000	,929	150	,000

Conocimiento Tributario	,130	150	,000	,965	150	,001
Educación Tributaria	,194	150	,000	,925	150	,000
Conciencia Tributaria	,139	150	,000	,941	150	,000
ESTRATEGIA DE RECAUDACIÓN	,167	150	,000	,947	150	,000
CULTURA TRIBUTARIA	,129	150	,000	,969	150	,002
a. Corrección de significación de Lilliefors						

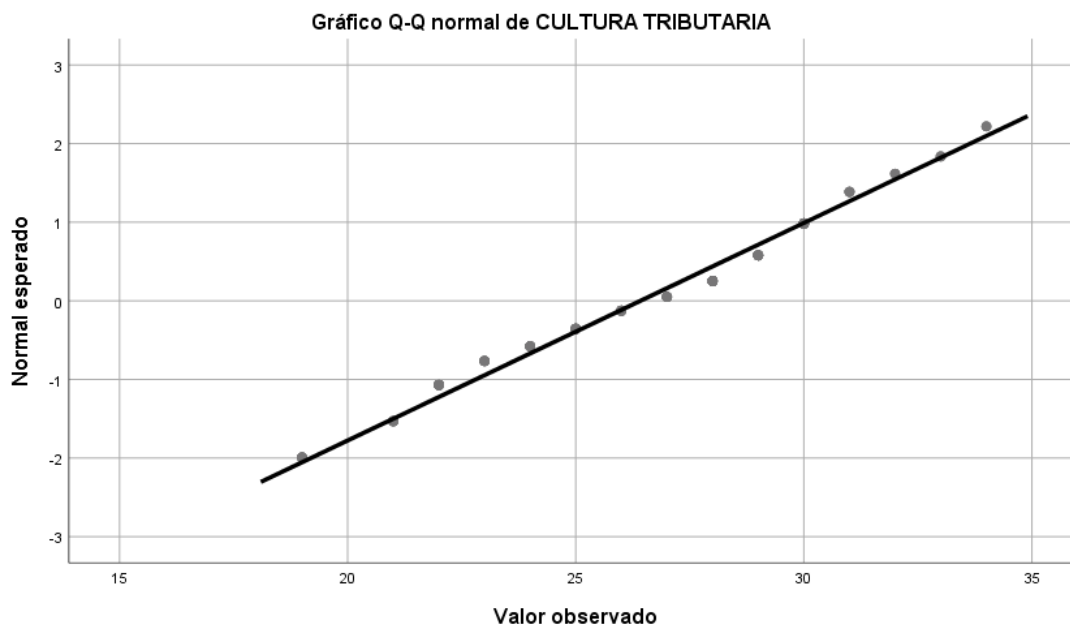
**Interpretación.** - Las dos variables obtuvieron un valor de 0,00 tras realizar la prueba de normalidad. Este resultado era de esperar. Dado que el valor p es inferior a 0,05, se puede llegar a la conclusión de que los datos no se ajustan a una distribución normal. Como consecuencia directa de ello, se ha sancionado la hipótesis alternativa (Ha) y se aplicarán técnicas estadísticas no paramétricas.

**Figura 21.-** *Correlación de significación de Lilliefos V1*



Nota: La figura muestra la correlación de la variable 1

**Figura 22.-** Correlación de significación de Lilierfos V2



Nota: La figura muestra la correlación de la variable 2

<b>Resumen de procesamiento de casos</b>						
	Casos					
	Válido		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Sensibilización	150	100,0%	0	0,0%	150	100,0%
Comunicación y Orientación	150	100,0%	0	0,0%	150	100,0%
Beneficios tributarios	150	100,0%	0	0,0%	150	100,0%
Conocimiento Tributario	150	100,0%	0	0,0%	150	100,0%
Educación Tributaria	150	100,0%	0	0,0%	150	100,0%
Conciencia Tributaria	150	100,0%	0	0,0%	150	100,0%
ESTRATEGIA DE RECAUDACIÓN	150	100,0%	0	0,0%	150	100,0%
CULTURA TRIBUTARIA	150	100,0%	0	0,0%	150	100,0%

<b>Descriptivos</b>				
			Estadístico	Desv. Error
Sensibilización	Media		13,32	,203
	95% de intervalo de confianza para la media	Límite inferior	12,92	
		Límite superior	13,72	
	Media recortada al 5%		13,40	

	Mediana		14,00	
	Varianza		6,179	
	Desv. Desviación		2,486	
	Mínimo		8	
	Máximo		17	
	Rango		9	
	Rango intercuartil		3	
	Asimetría		-,524	,198
	Curtosis		-,562	,394
Comunicación y Orientación	Media		8,10	,187
	95% de intervalo de confianza para la media	Límite inferior	7,73	
		Límite superior	8,47	
	Media recortada al 5%		8,11	
	Mediana		8,00	
	Varianza		5,245	
	Desv. Desviación		2,290	
	Mínimo		4	
	Máximo		12	
	Rango		8	
	Rango intercuartil		4	
	Asimetría		,029	,198
	Curtosis		-1,060	,394
Beneficios tributarios	Media		7,58	,134
	95% de intervalo de confianza para la media	Límite inferior	7,31	
		Límite superior	7,85	
	Media recortada al 5%		7,64	
	Mediana		8,00	
	Varianza		2,702	
	Desv. Desviación		1,644	
	Mínimo		3	
	Máximo		11	
	Rango		8	
	Rango intercuartil		2	
	Asimetría		-,654	,198
	Curtosis		,283	,394
Conocimiento Tributario	Media		9,94	,197
	95% de intervalo de confianza para la media	Límite inferior	9,55	
		Límite superior	10,33	
	Media recortada al 5%		9,93	
	Mediana		10,00	
	Varianza		5,815	
	Desv. Desviación		2,411	
	Mínimo		5	
	Máximo		15	
	Rango		10	
	Rango intercuartil		4	
	Asimetría		-,033	,198
	Curtosis		-,792	,394
Educación Tributaria	Media		6,74	,114
	95% de intervalo de confianza para la media	Límite inferior	6,51	
		Límite superior	6,97	

	Media recortada al 5%		6,77	
	Mediana		7,00	
	Varianza		1,966	
	Desv. Desviación		1,402	
	Mínimo		4	
	Máximo		9	
	Rango		5	
	Rango intercuartil		2	
	Asimetría		-,237	,198
	Curtosis		-,826	,394
	Conciencia Tributaria	Media		9,74
95% de intervalo de confianza para la media		Límite inferior	9,51	
		Límite superior	9,97	
Media recortada al 5%		9,71		
Mediana		10,00		
Varianza		2,006		
Desv. Desviación		1,416		
Mínimo		7		
Máximo		13		
Rango		6		
Rango intercuartil		2		
Asimetría		,169	,198	
Curtosis		-,420	,394	
ESTRATAGIA DE RECAUDACIÓN	Media		29,00	,373
	95% de intervalo de confianza para la media	Límite inferior	28,26	
		Límite superior	29,74	
	Media recortada al 5%		29,22	
	Mediana		30,00	
	Varianza		20,899	
	Desv. Desviación		4,572	
	Mínimo		16	
	Máximo		36	
	Rango		20	
	Rango intercuartil		6	
	Asimetría		-,705	,198
	Curtosis		,147	,394
CULTURA TRIBUTARIA	Media		26,42	,295
	95% de intervalo de confianza para la media	Límite inferior	25,84	
		Límite superior	27,00	
	Media recortada al 5%		26,43	
	Mediana		26,50	
	Varianza		13,051	
	Desv. Desviación		3,613	
	Mínimo		19	
	Máximo		34	
	Rango		15	
	Rango intercuartil		5	
	Asimetría		-,136	,198
	Curtosis		-,745	,394

## Anexo 7: Cuadro de base de datos en Excel

N° de Enc.	VARIABLE N° 01 Estrategia de Recaudación									
	V1.D1. Sensibilización				V1.D2. Comunicación y Orientación			V1D3. Beneficios tributarios		
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10
1	2	5	4	2	1	1	3	3	2	2
2	2	2	3	2	1	1	2	1	2	2
3	1	3	4	2	2	1	2	2	3	2
4	3	4	3	2	3	1	3	3	3	2
5	3	4	5	2	3	2	3	4	4	1
6	3	5	5	2	1	1	2	3	4	2
7	1	3	3	2	2	1	2	3	3	2
8	3	3	5	1	2	3	3	3	2	1
9	1	4	5	2	2	2	3	3	2	1
10	2	3	3	2	1	2	3	2	2	2
11	2	3	3	2	3	1	2	3	4	2
12	4	4	4	3	2	2	3	3	4	4
13	4	4	4	4	2	2	2	3	4	1
14	1	3	3	1	1	1	2	1	2	1
15	3	3	3	2	2	2	3	3	3	2
16	4	5	5	2	3	1	3	3	3	2
17	3	3	4	3	2	4	3	3	4	2
18	2	4	4	4	1	3	2	3	2	3
19	1	4	4	4	1	3	2	3	3	2
20	1	4	4	4	1	3	2	3	3	2
21	1	3	3	1	1	3	3	3	3	2
22	3	4	5	3	2	3	3	3	3	3
23	2	5	5	2	2	3	3	3	4	2
24	4	4	4	1	2	3	4	4	3	2
25	4	4	5	4	3	4	1	3	3	1
26	3	4	4	1	4	1	1	4	1	1
27	3	4	4	4	1	1	4	4	4	1
28	2	5	5	4	3	4	4	3	4	1

N° de Enc.	VARIABLE+T4:AC24 N° 02 Cultura tributaria									
	V2.D1. Conocimiento tributario				V2.D2. Educación tributaria			V2.D8. Condencia tributaria		
	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20
1	1	2	3	2	3	2	2	3	2	2
2	1	2	2	2	2	3	3	3	3	2
3	1	1	2	2	2	4	2	2	2	3
4	2	2	3	3	3	3	3	3	4	3
5	2	4	3	3	3	2	2	4	4	3
6	2	4	3	4	2	2	2	3	4	3
7	1	2	2	2	3	3	2	3	3	3
8	1	3	3	3	4	3	2	3	3	4
9	1	3	3	3	4	3	1	3	4	3
10	1	2	2	3	3	2	3	3	5	3
11	1	3	3	3	1	3	1	3	5	3
12	4	4	3	4	3	3	3	3	4	3
13	1	3	3	4	2	2	2	4	4	3
14	1	2	2	3	1	3	2	3	3	2
15	2	3	3	3	4	3	2	4	4	2
16	2	3	4	4	3	2	2	4	5	4
17	2	3	3	3	2	3	2	3	4	3
18	1	3	3	3	2	2	1	3	4	4
19	2	3	3	3	2	3	2	3	5	3
20	3	4	3	3	3	3	2	3	3	3
21	1	2	3	3	4	3	1	3	3	2
22	2	3	3	3	3	3	3	3	4	3
23	1	3	3	3	2	2	1	3	4	2
24	1	1	3	3	3	2	3	2	3	3
25	1	1	2	1	1	1	2	5	4	4
26	2	1	2	1	1	2	1	2	5	2
27	2	1	2	3	2	1	2	4	5	2
28	1	1	3	2	1	2	2	3	5	2
29	1	3	3	3	3	3	1	3	4	2
30	2	2	2	3	2	3	1	3	3	2

## Anexo 8: Cuadro de base de datos en SPSS v.27

consolidado datos.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Visible: 28 de 28 variables

	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	V1.D1_Sensibilización
1	2	5	4	2	1	1	3	3	2	2	1	2	3	2	3	2	2	3	2	2	13
2	2	2	3	2	1	1	2	1	2	2	1	2	2	2	2	3	3	3	3	2	9
3	1	3	4	2	2	1	2	2	3	2	1	1	2	2	2	4	2	2	2	3	10
4	3	4	3	2	3	1	3	3	3	2	2	2	3	3	3	3	3	3	4	3	12
5	3	4	5	2	3	2	3	4	4	1	2	4	3	3	3	2	2	4	4	3	14
6	3	5	5	2	1	1	2	3	4	2	2	4	3	4	2	2	2	3	4	3	15
7	1	3	3	2	2	1	2	3	3	2	1	2	2	2	3	3	2	3	3	3	9
8	3	3	5	1	2	3	3	3	2	1	1	3	3	3	4	3	2	3	3	4	12
9	1	4	5	2	2	2	3	3	2	1	1	3	3	3	4	3	1	3	4	3	12
10	2	3	3	2	1	2	3	2	2	2	1	2	2	3	3	2	3	3	5	3	10
11	2	3	3	2	3	1	2	3	4	2	1	3	3	3	1	3	1	3	5	3	10
12	4	4	4	3	2	2	3	3	4	4	4	4	3	4	3	3	3	3	4	3	15
13	4	4	4	4	2	2	2	3	4	1	1	3	3	4	2	2	2	4	4	3	16
14	1	3	3	1	1	1	2	1	2	1	1	2	2	3	1	3	2	3	3	2	8
15	3	3	3	2	2	2	3	3	3	2	2	3	3	3	4	3	2	4	4	2	11
16	4	5	5	2	3	1	3	3	3	2	2	3	4	4	3	2	2	4	5	4	16
17	3	3	4	3	2	4	3	3	4	2	2	3	3	3	2	3	2	3	4	3	13
18	2	4	4	4	1	3	2	3	2	3	1	3	3	3	2	2	1	3	4	4	14
19	1	4	4	4	1	3	2	3	3	2	2	3	3	3	2	3	2	3	5	3	13
20	1	4	4	4	1	3	2	3	3	2	3	4	3	3	3	3	2	3	3	3	13
21	1	3	3	1	1	3	3	3	3	2	1	2	3	3	4	3	1	3	3	2	8
22	3	4	5	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	4	3	15

Vista de datos Vista de variables



**Anexo 9: Evidencias fotográficas**

